



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 11 de
diciembre de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Endosa Gobernador la responsabilidad

Público

Condusef sale al quite... por los banqueros

Ocho Columnas

Mano dura contra la inseguridad, exige la IP

El Informador

Estadísticas no bastan; Emilio

El Occidental

No al aborto y pena de muerte

Notas de Interés

Rechaza Rosales vínculos (Mural)

Abren otra investigación (Mural)

Evidencian pago a consejeros (Mural)

Desempolvan idea de aumentar deuda (Mural)

Acusan ONGs represión (Mural)

Rosales dice que no sabía de la red de aviadores tapatíos (Público)

Ante críticas y sin cifras, Emilio pide más apoyo (Público)

IP exige al Ejecutivo que asuma su parte (Público)

PRI denuncia peculado y desvío de recursos (Público)

Al Alcalde le falta autoridad Jorge: Salinas (Público)

Acusaciones son parte de la política: Salinas (Ocho Col)

Reparten tríptico contra deuda (Ocho Columnas)

No contemplaron sueldos de consejeros (Ocho Columnas)

Consejo de transparencia investigará red de "aviadores" (Info)

El de Emilio será el gobierno de las "mentadas" (Occi)

Abren otra investigación

› Inician en Guadalajara expediente para indagar el uso político de espacios laborales

Jessica Pilar Pérez
 y José Alonso Torres

› Otra investigación se suma a los hermanos Lucía y Mario Solano Muñoz.

Ahora la realizará el Consejo para la Transparencia y la Ética Pública del Municipio de Guadalajara con el fin de detectar su presunta responsabilidad en la contratación de personas a cambio de afiliarse para el PAN. Luis Ernesto Hernández Aguirre, titular de Profesionales por la Ética e integrante de este Consejo, le pidió porque le preocupa que pudiera haber aviadores o que se estuvieran usando los puestos del Ayuntamiento para fines políticos, partidistas o electorales, y fue avalado por el resto de integrantes.

“Básicamente es obtener información del tema, la única información que tenemos es la información de los medios, entonces a través de este Consejo tener toda la información completa para emitir una opinión más consciente”, comentó.

El secretario técnico del Consejo Miguel Navarro Flores, dijo que la próxima semana iniciarían las comparecencias con el regidor del PRI, Salvador Caro, porque él sacó el tema a la luz pública, y con personal del Ayuntamiento para escuchar los argumentos de ambas partes.

En cambio, el Contralor municipal, Armando Villalobos, señaló que los resultados de la investigación para verificar si hay aviadores en la dirección de Cultura concluirá hasta febrero porque se cruza el periodo vacacional navideño.

Después de renunciar a sus empleos hace cinco meses, Rubén Castillo y Ricardo Otto, empleados de Lucía que le grabaron sus conversaciones, dieron una conferencia de prensa ayer intentando desmarcarse y detallando la forma en que operaban.

Aunque señalaron que en el año y tres meses que estuvieron trabajando para Lucía –ingresaron en abril de 2007– nunca afiliaron a nadie, la versión es poco creíble porque en las grabaciones se escucha que ella no renovaba contratos si no daban resultados.

En una reacción inusual, el Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, encaró al regidor priista al declarar enérgicamente que la información que otorga es inexacta y difamatoria, y no sólo pone en entredicho la palabra de los funcionarios, sino de representantes sociales.

PRESENTA PRI DENUNCIA

Por su parte, el líder del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer, presentó una denuncia por los delitos de peculado y abuso de autoridad en contra del presidente del Comité Estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, por ser el “cerebro” detrás de la presunta red de aviadores detectada.

Respecto a la denuncia, Jorge Salinas Osornio aseguró que no tiene nada que temer, por lo que está dispuesto a declarar ante cualquier autoridad que lo requiera.

Integran red de 'orejas'

El Ayuntamiento de Guadalajara tiene 15 redes de “orejas” en ocho dependencias municipales, las cuales fueron integradas con la asesoría del regidor del PRI, Salvador Caro.

El líder de los panistas tapatíos, Manuel Romo, lo acusó de elaborar una red de espionaje, que le ha servido para instrumentar difamaciones y calumnias en contra del Ayuntamiento.

Caro la reconoció como una red de “contactos” en ocho dependencias que nació de cerca de cien funcionarios municipales de carretera “pisoteados” por el actual gobierno sin afiliación partidista, y sólo ayudó a organizarlos.

“Esta red sirve para vigilar el comportamiento de servidores públicos y ellos todos los días están trabajando para atrapar a personas que están haciendo cosas incorrectas”, acotó.

Según el edil, los contactos comenzaron hace dos meses.

Rechaza Rosales vínculos

Francisco de Anda

El dirigente PAN en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, rechazó anoche tener cualquier vínculo con la supuesta red de aviadores que opera en la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

Entrevistado vía telefónica, el dirigente albiazul insistió en que no conoce a Lucía Solano, la empleada municipal que presuntamente llevaba a cabo afiliaciones desde la Comuna por instrucciones de Rosales Castellanos.

"No tengo absolutamente nada que ver con el tema", respondió.

"Se tiene que investigar a fondo y sancionar a quien se tenga que sancionar tanto en el partido, si es que las denuncias son ciertas, el partido tendría que proceder contra esta militante como en el propio Ayuntamiento. Me parece que se tienen que hacer investigaciones a fondo".

El líder estatal panista refirió tener conocimiento de que el Comité Directivo Municipal del PAN ya investiga la supuesta afiliación de panistas utilizando personal y recursos del Ayuntamiento tapatío.

Expresó que el PAN analiza la posibilidad de interponer una queja en contra del PRI por actos anticipados de campaña por lo denunciado por el regidor Salvador Caro.

Rosales Castellanos indicó que también analizan la posibilidad de recurrir a la Procuraduría de Justicia para poner fin a lo que consideró injurias y difamaciones del PRI.

Dijo desconocer el origen de la información proporcionada por Caro y negó que personal del Ayuntamiento de Guadalajara esté trabajando en favor de la campaña del diputado Jorge Salinas a la Alcaldía, como aseguró el edil del partido tricolor.



Eduardo Rosales

Postura del dirigente panista estatal

Rosales dice que no sabía de la red de aviadores tapatíos

Guadalajara • Rubén Martín

Dos días después de que su nombre afloró en las grabaciones de Lucía Solano Muñoz implicándolo en la presunta red de aviadores en el Ayuntamiento de Guadalajara, el presidente panista Eduardo

Rosales Castellanos reapareció para rechazar cualquier vinculación en los hechos denunciados.

"Es absolutamente falso, no tengo nada que ver con el asunto; que se investigue a fondo y que se llegue hasta sus últimas consecuencias", dijo ayer. Cautó ante la evidencia de una grabación, Rosales Castellanos

dijo que el "Lalo" de la grabación "no descarto que se esté refiriendo a mí, y me parece una conclusión lógica; lo que digo es que no tengo absolutamente nada que ver con eso y mi postura es: uno, el hecho es reprobable e inaceptable y pido que se sancione a quien se tenga que sancionar, [...] no sólo por el tema de poner gente a afiliarse, sino además por cobrarle dinero; y dos, este tema lo están aprovechando el regidor Salvador Caro y el PRI Guadalajara para estar dañando la imagen del ayuntamiento. Es inaceptable que con motivos electorales se manche la imagen del gobierno municipal".

Rosales negó además cualquier vínculo con Lucía Solano y también la deslindó de formar parte del

equipo de diputado Jorge Salinas Osornio. Al final reiteró su crítica al regidor Salvador Caro por usar el tema para golpear al PAN en la campaña electoral ya iniciada oficialmente. Se le preguntó si este tono no fue inaugurado por el PAN en la campaña de 2006 y respondió que "es diferente. Lo que hicieron los regidores en Zapopan y en la campaña de gobernador fue mostrar una preocupación sobre la personalidad de quien pretendía llegar al gobierno [el priista Arturo Zamora], y no el espionaje telefónico y las inferencias" sin sustento.

Rosales anticipó que presentarán una queja en contra de Salvador Caro por actos anticipados de campaña e injurias, figuras previstas en el nuevo Código Electoral. ■

"CEN no intervendrá"

Al alcalde le falta autoridad: Jorge Salinas

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El problema en el ayuntamiento tapatío se ha generado por la falta de autoridad del alcalde Alfonso Petersen Farah, aseguró ayer el diputado local del PAN, Jorge Salinas Osornio, quien rechazó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) vaya a intervenir en la definición del próximo candidato a alcalde, ante las irregularidades denunciadas.

Entrevistado sobre las denuncias por la contratación de personal en el ayuntamiento con fines electoreros, Salinas dijo que "evidentemente le está faltando autoridad [a Petersen] y creo que tiene que apretar muy bien las piezas [...] que meta en cintura a todos los funcionarios que están abusando".

De la posibilidad de que el CEN del PAN intervenga, aseguró que el fin de semana "quedó aprobado todo lo que tiene que ver con la Comisión Nacional de Elecciones y el caso Guadalajara es de los que el propio presidente del PAN señaló que no habrá intervención directa". Eso sí, admitió que la dirigencia nacional puede "intervenir en cualquier momento, hasta que esté registrado el candidato".

Salinas se deslindó de la contratación de personal y dijo tener la disponibilidad "para cualquier autoridad judicial, electoral o partidista que quiera revisar esta situación". Añadió que las personas señaladas no forman parte de su proyecto político. ■

AVIADORES

Denuncian ex trabajadores extorsiones de Lucía Solano

OC | Alma Reynoso

Sin miedo a represalias y con el objeto de «hacer justicia» ex promotores de la Dirección de Cultura tapatía, lanzaron nuevas acusaciones en contra de Lucía Solano Muñoz, pese a las constantes amenazas que la titular de Vinculación, separada de su cargo, ha vertido en su contra.

Luego de que fueran dadas a conocer las conversaciones telefónicas que Solano Muñoz sostenía con diversas personas a las que ofrecía plazas en la Dirección de Cultura a cambio afiliaciones políticas al Partido Acción Nacional, Rubén Castillo y Otto Winkler, ex promotores de cultura dieron a conocer que la ex funcionaria les pedía dinero y hasta costosos «regalitos» a cambio de conservar su trabajo.

Las labores de los denunciados, quienes dejaron de pertenecer a la Dirección de Cultura desde julio del presente año, consistía en promover la cultura entre los jaliscienses y como agregado realizar encuestas callejeras, en las que debían convencer a personas de afiliarse al PAN.

Impuesto Solano. Los 16

trabajadores que laboraban en la promoción debían entregar parte de su sueldo a Lucía Solano Muñoz, quien argumentaba debía regresar ese recurso a la tesorería municipal, puesto que el monto recibido por los trabajadores había sido un error. «Cada mes debíamos entregarle dos mil pesos de nuestro sueldo que era de ocho mil pesos menos impuestos, además del tristemente célebre impuesto Solano», declararon.

«El mal trato, la desvergüenza y el cinismo no quedaba ahí, pues le era (a Lucía) cotidiano humillar a las personas enfrente de todos y alardear de la excelente relación que llevaba con el presidente municipal de Guadalajara, con los dirigentes del PAN y con los diputados, quienes, en voz de ella, estaban de acuerdo con lo que realizaba la Dirección de Cultura, en específico en el programa Promoción Cultural», explicó Rubén Castillo.

Añadió que ni él ni Otto realizaron afiliaciones políticas al Partido Acción Nacional pese a las exigencias de Solano, quien les solicitó en enero del presente año, la inclusión en el partido de por lo menos 20 personas.

Que Elena Matute no supiera, "imposible"

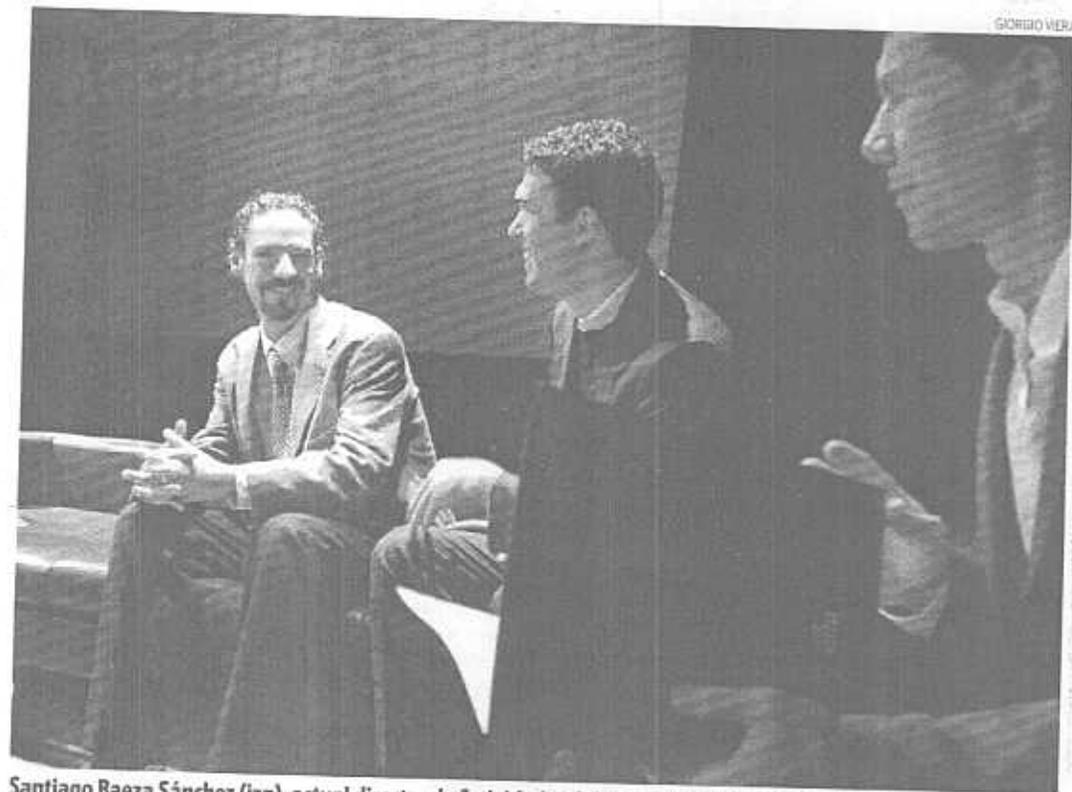
• Santiago Baeza asegura que detectó a los aviadores en su gestión

Guadalajara • Rebeca Pérez Vega

Santiago Baeza Sánchez, director de Cultura de Guadalajara en la pasada administración municipal, aseguró que durante su gestión también hubo aviadores en la dependencia, pero los detectó y despidió de inmediato. Por eso argumenta que es "imposible" que la actual directora Elena Matute Villaseñor, no se haya dado cuenta de quiénes son aviadores, porque tiene que firmar cada uno de los contratos del personal y verificar los reportes de sus horarios de trabajo y actividades realizadas.

"El director de Cultura [...] tiene que saber para qué está contratando a su personal", resaltó Baeza, y añadió que la gestión de Matute Villaseñor "no ha sido responsable: se han cerrado espacios para la promoción de la cultura, el trabajo no es eficiente y no se atiende a la ciudadanía".

El ahora director de Actividades Culturales de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) detalla que "Matute cerró el Centro Cultural El Sauz y bajó la actividad en los



GIORGIO VERA

Santiago Baeza Sánchez (izq), actual director de Actividades Culturales de la Secretaría de Cultura, en un foro

talleres culturales hasta 50 por ciento, pero siguió contratando personal".

El martes, Matute dijo que no sabía quién había contratado a su ex directora de Vinculación y Seguimiento, Lucía Solano, hoy en el centro de un escándalo por afiliar militantes al PAN desde la dirección, al parecer a favor de la precampaña del diputado Jorge Salinas Osornio. "Todo el personal

ya estaba ahí, desconozco quién la haya invitado", dijo Matute.

Baeza Sánchez corrigió ayer a la funcionaria y dijo que quien ocupaba el puesto de Solano en la Administración pasada, Laura Michel Uribe, fue despedida cuando terminó el trienio y recordó: "Primero llegó Elena Matute Villaseñor a la dirección y después se nombró a Lucía Solano; por eso debe saber de dónde viene su contratación".

El funcionario añadió que cuando llegó a la Administración municipal se dio cuenta de varias irregularidades con el personal temporal, que incluía a artistas, instructores y promotores. Es decir, que en su nómina había aviadores: "Los detectamos y los despedimos a tiempo. Por eso creo que es imposible que Elena Matute no se haya dado cuenta de los aviadores". ■

Acusaciones son parte de la política: Salinas

Se deslinda del caso Solano Muñoz y afirma que no pelagra su eventual postulación

OC | Juana María Ramírez

El coordinador de la fracción panista en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, dijo no sentirse afectado por las acusaciones de afiliación de militantes al PAN a través del Ayuntamiento de Guadalajara.

«Yo creo que quien entiende y conoce de política no debe de asustarse, es algo habitual, es normal aunque no es lo correcto», dijo.

Descartó que sea una estrategia para afectarlo en sus aspiraciones políticas por parte del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez o del coordinador general de Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor. «Evidentemente se está tratando de promover la confrontación al interior de Acción Nacional».

Apretar tuercas. Sobre lo sucedido en Guadalajara, donde una funcionaria de la Dirección de Cultura fue separada de su cargo después de que se dio a conocer la grabación de una conversación telefónica en la que negociaba la contratación de «aviadores» para que se afiliaran al partido blanquiazul, Salinas Osornio dijo que el alcalde debe ejercer mayor autoridad. «Creo que tiene que apre-



Foto: Alejandra Díaz

DIPUTADO Jorge Salinas Osornio.

El origen del conflicto

El pasado viernes 5 de este mes, la directora de Vinculación y Seguimiento de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento tapatío, Lucía Solano Muñoz, fue separada de su cargo luego de darse a conocer una grabación de una conversación telefónica de ella con un individuo, negociando la contratación de personal si se afiliaban al PAN. El Ayuntamiento prometió darle seguimiento a este asunto.

tar muy bien las piezas al interior del Ayuntamiento, que no se vea afectada la ciudadanía; él es un hombre honesto que no tiene compromisos al interior de Acción Nacional; que meta en cintura a los funcionarios públicos que estén cometiendo alguna irregularidad», añadió el diputado.

Dijo estar tranquilo en torno al escándalo y las acusaciones en su contra y afirmó que está a disposición de cualquier autoridad que lo quiera averiguar.

También descartó la posibilidad de

que ante tal escándalo el Comité Ejecutivo Nacional del PAN deba intervenir en la elección de candidato, «pues ya el sábado en el Consejo Nacional se habló de los mecanismos de elección y específicamente de Guadalajara, se dijo que no habría intervención del CEN».

Del gobernador. Respecto a los insultos que el gobernador Emilio González Márquez recibió hace unos días durante la inauguración de la iluminación navideña, señaló que esto sólo es parte de la moles-

tia que provocó en la gente aquella famosa «mentada» en el Banquete del Hambre, y señaló que como gobernante Emilio debe ser más tolerante, aunque «desde luego, él lo disfrutó, pues como lo dijo en su momento, eso le dio fama a nivel nacional».

Y concluyó: «Lamentablemente la anécdota hace que la gente recuerde aquella mentada, pero tiene la posibilidad de que su gobierno, además de que sea recordado por aquella anécdota, también sea reconocido por las obras que realice».

Almaguer presenta denuncia penal contra Rosales, Solano y Matute

Por peculado y abuso de autoridad, el dirigente municipal del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer, presentó ante la Procuraduría de Justicia del Estado denuncia penal contra el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos; contra los hermanos Lucía y Mario Solano Muñoz; y contra la directora de Cultura, Elena Matute.

Además, contra Winkler Benítez, Ricardo Otto Walter, Silvia Lorena Sepúlveda Vázquez, Martha Carolina Castro Muñoz, Víctor Hugo Hernández Díaz y Rubén Castillo Sánchez.

Asimismo, señala una lista de 186 personas que cobraban en el Ayuntamiento pero que no se presentaban a trabajar, por lo que pidió que se les citara para que comparecieran y que manifiesten los cargos, actividades laborales que desempeñaban, horarios, lugares de trabajo específicos y jefes inmediatos.

El dirigente municipal del tricolor informó en la denuncia que el 5 de diciembre pasado a las 14:00 horas se presentaron en las oficinas del regidor Salvador Caro Cabrera, en Palacio Municipal, dos hombres de cerca de 30 años bien vestidos que le entregaron dos sobres de color amarillo pidiéndole a la secretaria del edil que los entregara a Caro; éste a su vez lo hizo a Almaguer, fueron 11 fojas útiles que contenían extracto de la nómina y un disco compacto con los audios donde la ex titular de Seguimiento y Vinculación de Cultura, Lucía Solano, presiona a la gente sobre afiliarse de 20 a 30 gentes al PAN; asimismo, les pide dinero: mil, dos mil y hasta cuatro mil pesos, en la última grabación se habla de que el dirigente estatal, a decir de Caro, está involucrado en la red de "aviadores" del área de Cultura. **(Rosario Ba-reño Domínguez)**

PRI denuncia peculado y desvío de recursos

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

El PRI Guadalajara interpuso denuncia contra el presidente del PAN estatal, Eduardo Rosales; los hermanos Solano y quien resulte responsable por los actos de corrupción señalados en la Dirección de Cultura tapatía.

Se trata de una denuncia por peculado y desvío de recursos públicos en contra de quienes el PRI considera que son los responsables de una red de aviadores y afiliaciones masivas panistas. También se incluyó a la directora María Elena Matute.

La dirigencia priista adelantó que han descubierto irregularidades similares en otras dependencias: "En la Dirección de Obras Públicas, en el Instituto Municipal de la Juventud y en la Dirección de Espacios Abiertos también opera esta red", explicó Eduardo Almaguer, presidente del PRI tapatío.

En la denuncia exponen la probabilidad de que estos actos estén encaminados a favorecer la candidatura del actual diputado panista, Jorge Salinas, a la alcaldía de Guadalajara, e incluyen los nombres de casi 150 personas que perciben salarios sin realizar un trabajo a cambio.

Almaguer lamentó la molestia que estas acusaciones han causado en el presidente Alfonso Petersen Farah, de quien dijo que tiene la oportunidad de confirmar que es honesto si despidе a los corruptos, entre ellos a su secretario particular, Carlos Salinas, hermano de Jorge Salinas. ■

Confirman "inconsistencias" en adjudicación a Sáinz David

Consejo de Transparencia investigará red

de "aviadores"

El Consejo para la Transparencia y la Ética Pública del Ayuntamiento de Guadalajara acordó durante la sesión celebrada el miércoles, abrir una investigación sobre la presunta red de "aviadores" que operaba en la Dirección de Cultura.

El secretario técnico, Miguel Navarro Flores, explicó que este asunto es "prioritario" para el consejo, toda vez que se presumen actos de corrupción que deben ser esclarecidos ante los ciudadanos. "Este y todos los temas relacionados, son prioritarios para el consejo".

Indicó que el próximo miércoles, el consejo citará al regidor priista Salvador Caro Cabrera, para que comparezca y aporte los elementos que ha dado a conocer ante la opinión pública sobre la presunta red de "aviadores".

Por su parte, el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI en Guadalajara, Eduardo Almaguer Ramírez, interpuso una denuncia penal "por peculado y desvío de recursos" contra Eduardo Rosales Castellanos, presidente estatal del PAN, y de los hermanos Lucía y Mario Solano Muñoz, funcionarios cesados del Ayuntamiento tapatío. Lo anterior, luego de que se les involucrara en la operación de una red de "aviadores" que operaba en la Dirección de Cultura para afiliar personas al PAN.

"Estamos presentando esta denuncia de hechos, fundamentada en las grabaciones que le hicieron llegar de manera anónima al regidor Salvador Caro Cabrera, fundamentada en las declaraciones públicas que ha hecho el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas, donde él dice que tenían conocimiento de esto desde hace más de un año".

A las pruebas también se anexan las declaraciones públicas de la secretaria general del Sindicato Guadalajara, Rosario Prado Macías, en las que manifiesta que se entregaron desde 2007 pruebas documentales de las anomalías en la nómina de Cultura, tanto a la Dirección de Recursos Humanos, como a la Secretaría Particular.

Anunció que el PRI cuenta con infor-

mación, aunque no para presentar las denuncias correspondientes, de que también existen redes de "aviadores" en el Departamento de Mercados y Espacios Abiertos, Obras Públicas y el Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ). Este último, dirigido por Carlos Salinas Osornio, en la pasada administración municipal.

"Yo le quiero responder al alcalde de manera muy directa y de frente, como alguna vez platicamos, que él se comprometió cuando hubiera pruebas a aplicar todo el rigor de la ley, y es muy lamentable que salga a defender lo indefendible. Su obligación es aplicar la ley, investigar y destituir, y no justificar, ni atacar personalmente a un miembro de su cabildo", indicó Almaguer Ramírez como respuesta a las declaraciones del alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, en las que calificó a Salvador Caro Cabrera como "mentiroso y difamador".

Dijo que Eduardo Rosales ha preferido guardar silencio porque, de acreditarse los hechos, tendría que ser consignado y procesado ante las autoridades correspondientes.

"De acreditarse, éste señor (Rosales Castellanos) tiene que ir a la cárcel. Él, finalmente, es el cerebro de esta operación para favorecer las aspiraciones de su cuñado, el diputado Jorge Salinas Osornio (rumbo a la alcaldía tapatía)".

La recomendación

Por otra parte, el Consejo para la Transparencia y la Ética Pública del Ayuntamiento de Guadalajara dio a conocer que hubo "inconsistencias menores" en torno a la adjudicación de los proyectos ejecutivos de regeneración urbana de las avenidas Chapultepec y Los Arcos, a la empresa Corporación Planen del ex secretario de Desarrollo Urbano, Claudio Sáinz David.

"No son graves, pero sí las hubo. Le estamos recomendando (al Ayuntamiento) que sea cuidadoso en el sentido de que se respeten los reglamentos", precisó el secretario técnico del organismo, Miguel Navarro Flores.

Además del registro tardío de Corpo-

ración Planen al padrón de proveedores del municipio, señaló que de los cuatro contratistas que participaron en el concurso por invitación, sólo se presentaron dos propuestas que resultaron insolventes, por lo que se declaró desierto el concurso. Sin embargo, en el punto de Asuntos Varios, la Comisión de Adjudicación de Obra retomó el asunto y se declaró ganadora a la empresa de Sáinz David.

Lo anterior, abundó Navarro Flores, a pesar de que "técnicamente no pueden discutirse y aprobarse asuntos que corresponden a otros puntos en el orden del día de la sesión".

Ante esta situación, el consejo únicamente recomendó a la autoridad municipal que sea "más cuidadosa" en los procesos para contratar obras y proyectos.

Por otra parte, el señalado como principal beneficiado por la red de "aviadores" y afiliados panistas en el Ayuntamiento de Guadalajara, Jorge Salinas Osornio, dijo no tener temor alguno por

el conflicto. Empero, enfatizó una falta de autoridad del alcalde Alfonso Petersen Farah: "Le está faltando autoridad. Tiene que apretar las piezas al interior del ayuntamiento, donde no se vea afectada la ciudadanía, en cualquier área, y más un hombre honesto que no tiene compromisos al interior del Partido Acción Nacional, como lo es Alfonso Petersen".

La pregunta de hoy

¿Cree que haya "aviadores" en otras dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara?

Participe y responda en internet:

INFORMADOR.COM.MX

en **informatel**: 3678 88 88
 Opción 1: Noticias



Vídeo en
<http://www.informador.com.mx>



EL INFORMADOR • G. FINCO

• Eduardo Almaguer, titular del tricolor en Guadalajara, presentó una nueva denuncia penal por peculado y desvío de recursos contra Eduardo Rosales, líder estatal del PAN, y los hermanos Lucía y Mario Solano Muñoz.

No entregaron los audios al regidor Caro

Ex promotores ven peligrar su trabajo en Instituto Electoral

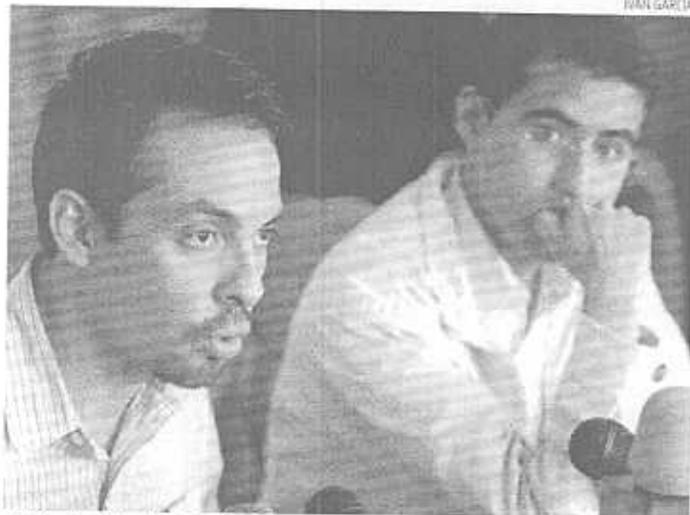
Guadalajara • RPV

Los ex promotores culturales, que documentaron las irregularidades en la Dirección de Cultura de Guadalajara, Rubén Castillo Sánchez y Ricardo Otto Winkler, aseguran que su trabajo en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCE) está en riesgo desde que se dio a conocer información sobre corrupción y la red de aviadores que se dedicaba a adherir

gente al PAN en la dependencia, dirigida por María Elena Matute Villaseñor.

Castillo Sánchez realizó la grabación de los audios en los que se pone en evidencia que la ex directora de Vinculación y Seguimiento de la Dirección de Cultura tapatía, Lucía Solano, pedía de mil a cuatro mil pesos a los promotores culturales y los obligaba a afiliarse al PAN. El ex trabajador de la Dirección de Cultura no sabe cómo llegaron los audios a manos del regidor priista Salvador Caro Cabrera (quien los hizo públicos el 5 de diciembre pasado), pero detalla que su trabajo como coordinador distrital de Organización en el Instituto Electoral está en peligro porque, aunque no le pidieron su renuncia, algunos de sus compañeros le solicitaron "que me hiciera a un lado, que resolviera esta situación, para no afectar el proyecto de la elección de 2009".

Winkler estaba a punto de firmar su contrato como empleado de capacitación electoral, pero



Rubén Castillo Sánchez (izq) y Ricardo Otto Winkler

reconoce que lo más probable es que no consiga el puesto. "Debido a las grabaciones y al escándalo, el Instituto Electoral ha considerado que nuestra permanencia puede generar desconfianza sobre el valor de certidumbre, transparencia y de imparcialidad que debe guardar, y por esa razón es que nos vemos afectados y nos están solicitando que desistamos de participar", describe Winkler, quien fue promotor cultural desde abril de 2007 hasta noviembre pasado.

Los ex empleados del ayuntamiento explican que grabaron el audio para protegerse de no perder su empleo, pero también para denunciar los hechos ante las autoridades. No sabían que Caro Cabrera tenía el material en su poder y mucho menos que lo haría público, porque incluso ya habían acudido a solicitar ayuda a otros regidores del PRD y del priista Leobardo Alcalá, sin respuesta.

Los dos egresados de la carrera de ciencias políticas de la Universidad

de Guadalajara detallaron ayer que han recibido amenazas de Solano, a través de intermediarios. No quisieron dar nombres, ni especificar si han sido empleados municipales, pero sí manifestaron que los han presionado para que se retracten y digan que todas las acusaciones en contra de los hermanos Mario y Lucía Solano son falsas.

Coincidieron en que nunca tuvieron pruebas para relacionar a los Solano con el dirigente del PAN, Eduardo Rosales, ni con el diputado Jorge Salinas Osornio. "Yo creo que ella estaba armando su propio proyecto", para luego montarse a la candidatura del próximo aspirante panista a la alcaldía de Guadalajara, dijo Castillo Sánchez.

Aprovecharon para aclarar que nunca adherieron a nadie al PAN, e insistieron en que ni ellos se afiliaron al blanquiazul y que trataron de hacer su trabajo como promotores culturales, pero fue imposible tras los maltratos y actos de corrupción de Lucía Solano. ■

Evidencian pago a consejeros

José David Estrada

Finalmente, el Congreso del Estado entregó documentos que revelan el pago exacto hecho al ex presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), José Luis Castellanos González y a otros tres ex funcionarios, por un total de 17 millones 438 mil 575.15 pesos, y la partida de donde salieron los recursos.

En nueve copias simples, la Unidad de Transparencia informó que el ex titular del IEPC recibió 6.5 millones de pesos y que el Congreso asumió el pago de 2 millones 523 mil 109.56 pesos para cubrir los impuestos que debió pagar el ex funcionario.

Informa también que el ex secretario particular de Castellanos González, Pedro Pablo Quintero, se llevó 2 millones 200 mil pesos libres de polvo y paja; el ex Secretario Ejecutivo, Manuel Ríos, recibió a su vez un millón 200 mil pesos sin tenerse que preocupar por pagar los impuestos.

La ex consejera Rosa del Carmen Álvarez es la única que no recibió una cifra redondeada como indemnización ya que, después de impuestos,

Los pagos escondidos

En los comprobantes se desglosa el pago a los ex funcionarios, autorizado por los diputados.

1,316 Liquidación por Indemnización y Salarios Caidos \$1,503,851.59

ROMERO VALLE SAMUEL

CHEQUE DE CAJA TIPO/DI/01/MARZO/2008/AGUERO CO

9,023,109.56 9,023,109.56

le tocaron 2 millones 669 mil 218.57 pesos. Los pagos salieron de la partida 1316, titulada "Liquidación por Indemnización, Salarios Caidos" y a cada uno se les entregó un cheque de BITAL de la cuenta 4039738299.

Esto contradice las respuestas anteriores de la Unidad de Transparencia, que se había negado a entregar copia de los cheques con el ar-

gumentó de que no se había emitido ninguno.

Para justificar el cálculo de pago, se aportó una hoja sin membrete titulada "Calculo mensual de ISPT 2008", en donde se realizan operaciones para calcular cuánto deberá pagarse de impuestos para que los ex funcionarios reciban el monto que negociaron con los legisladores.

Hoy, en el Congreso

Prevén dictaminar reforma a presupuesto

• Se busca reducir discrecionalidad y aumentar el control sobre el gasto

Guadalajara • SSF

Las reformas en materia presupuestal sí alcanzarán a aplicarse con el gasto del próximo año, programado en más de 65 mil millones de pesos, aseguró ayer el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, quien adelantó que hoy se aprobará el dictamen.

La Comisión de Hacienda sesionará hoy para revisar el dictamen elaborado por los diputados Iván Argüelles Sánchez, del PAN, y Enrique Alfaro Ramírez, del PRD, el cual fue retirado en una sesión anterior, a petición del primero de los legisladores, por dudas que aún había sobre el documento.

Jorge Salinas dijo ayer que, salvo los cambios en la estructura del Poder Ejecutivo, el dictamen

será aprobado prácticamente con los mismos puntos que incluía la iniciativa que él presentó y cuyo objetivo es reducir la discrecionalidad en el gasto y aumentar los controles sobre los fondos públicos.

También aseguró que ha hablado del tema con el gobernador Emilio González Márquez, por lo que cree que no vetará el proyecto. Indicó que, una vez que sea aprobado el dictamen en la comisión, se turnaría al pleno, con la intención de que se apruebe en los próximos días.

De la posibilidad de que entre en vigor con el gasto de 2009, indicó que dependerá de la aprobación en los ayuntamientos, en lo que tiene que ver con la reforma a la Constitución local, y de la publicación de la ley por parte de Emilio González.

Otro punto que fue modificado en la reforma, a petición del gobernador, es el que tiene que ver con la gestión de recursos por parte de cada uno de los integrantes del Gabinete, lo que obligaba a que todos acudieran al Congreso para justificar los recursos que se asignan a las diferentes secretarías. Salinas señaló que el sistema de trabajo seguirá siendo el mismo que funciona actualmente, en el que sólo se cita a comparecer ante comisiones a los titulares de las áreas en las que algún diputado esté interesado.

De cualquier forma, agregó, los secretarios tendrán que justificar la petición de recursos por escrito. ■ P

El de Emilio será el gobierno de las "mentadas"

Señala Jorge Salinas Osornio por incidente en el encendido de las luces navideñas

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Tal como él lo disfrutó en su momento, ahora el gobernador Emilio González Márquez debe aceptar las críticas y mentadas de los ciudadanos, señaló Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción de Partido Acción Nacional (PAN), esto tras el incidente registrado el pasado lunes durante el encendido de las luces navideñas en el centro de Guadalajara, por lo que no se puede descartar que a este sexenio se le denomine como el sexenio de las mentadas.

"Es parte (esas reacciones) de la molestia que provocó en la gente aquella mentada de madre del Gobernador y sin embargo todos los gobernantes necesitamos ser más tolerantes de la reacción de los ciudadanos", explicó el panista.

Salinas Osornio señaló

que la acción del Gobernador ya trascendió en la historia, y "lamentablemente la anécdota lo lleva a que la gente recuerde aquella mentada y tiene la posibilidad de que en su gobierno, además de que se le recuerde por ello, también por sus obras".

Al cuestionarlo sobre si esto sería un estigma para el Jefe del Ejecutivo estatal, el legislador no dudó en afirmarlo. "Desde luego y él lo disfrutó, como lo dijo en su momento y él mismo ha

señalado que ha adquirido fama a nivel nacional" por ese hecho.

SE DESLINDA DE NUEVA CUENTA DEL ESCÁNDALO DE GUADALAJARA

Por otra parte, se volvió a deslindar del problema de contrataciones irregulares en la Dirección de Cultura de Guadalajara y de la posibilidad de que algunos operadores trabajen a su favor sin tener conocimiento, así como de las denuncias, de las cuales dijo estar disponible para hablar con la autoridades judiciales o partidistas que lo deseen y aclarar las cosas.

Aseguró estar tranquilo en torno a este escándalo, pero sobre todo estará atento a todas las denuncias y "tengo la conciencia tranquila en este caso y de que no estoy involucrado en ningún acto".

Finalmente, dijo no tener conocimiento de que haya alguien opere a su favor sin que se le notifique, al contrario tiene bien identificado a su grupo.



JORGE Salinas Osornio.

Se reúnen trabajadores de SSJ y diputados

OC | Juana María Ramírez

Trabajadores de la Secretaría de Salud solicitaron a la Comisión de Salud el Congreso del Estado, su intervención para solucionar el conflicto existente al interior de la dependencia y en donde están solicitando la destitución del secretario, Alfonso Gutiérrez Carranza.

Los trabajadores encabezados por Alfredo López Álvarez, secretario general de la Sección 28 del Sindicato de Salud, expusieron ante el presidente de la Comisión de Salud, José Luis Treviño, y del vocal Jorge Villanueva, los problemas que se han suscitado en la dependencia a raíz de la llegada de Gutié-

rez Carranza, en donde prácticamente se rompió la comunicación y no se logra llegar a acuerdos.

Los trabajadores quienes han amagado con hacer paros laborales en las diferentes regiones sanitarias del estado, señalaron su inconformidad por el despido de cinco personas en forma injustificada, así como del trato que se les está dando a algunos trabajadores. También están pidiendo la destitución del titular del área de Comunicación Social.

El presidente de la Comisión, José Luis Treviño, reconoció que desde hace tiempo han recibido críticas reiteradas en contra del titular de

salud, cuestionamientos sobre la forma como ha abordado diferentes temas de salud pública, por lo que dijo habrán de esperar los resultados de la reunión que habrán de sostener con los trabajadores con el gobernador para ver si es necesario hacer un exhorto al ejecutivo en cuanto a poner orden en este tema.

El diputado Jorge Villanueva, coincidió en opinión con los trabajadores en cuanto a la gravedad de la situación, y solicitó la comparecencia de Gutiérrez Carranza, pero dijo más allá de lo laboral está el tema de salud en el estado en riesgo, pues se ha privilegiado amistades

por encima del profesionalismo, algo que en tema de salud es sumamente delicado.

«El aspecto académico de eficiencia y eficacia en la salud pública, es grave, cuando tenemos un secretario incapaz totalmente, revisemos el currículum, tiene desde el día que egresa de la facultad de medicina, ni siquiera en un consultorio y el siguiente puesto es jefe de la Cruz Verde con Emilio González, como alcalde, y el segundo secretario de Salud, se ha denostado a la comunidad académica del estado, no es justo lo que le sucede a Jalisco en el tema de salud».

Desempolvan idea de aumentar deuda

► En el proyecto plantea que el porcentaje de endeudamiento pase del 10 al 20%

José Alonso Torres

Al priista Jorge Arana Arana, los panistas le tienen reservada una sorpresa para evidenciar sus supuestas contradicciones

La Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso del Estado desempolvó hoy una propuesta de Jorge Arana Arana en la que sugiere que se aumente el porcentaje de deuda que puede contratar tanto Gobierno estatal como los Municipios para que pase del 10 al 20 por ciento del presupuesto anual.

Gustavo González Hernández, presidente de la Comisión y diputado blanquiazul, comentó que hace un año, Arana Arana hizo la propuesta, la cual es contrastante con la postura exhibida hace unos días cuando criticó la deuda por 5 mil 500 millones de pesos propuesta por el Gobernador Emilio González Márquez, que a fin de cuentas, fue aprobada sin el aval del tricolor.

"Es muy contrastante que hace un año él proponía por ley aumentar del 10 al 20 por ciento el tope de endeudamiento del Gobierno del Estado y ahora diga y haga análisis donde diga que se está endeudando más aunque no se ha pasado ese 10 por ciento", comentó González Hernández.

La Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios señala en su artículo quinto, que la entidad puede endeudarse sólo hasta el equivalente al 10 por ciento de su presupuesto anual.

"La estamos promoviendo para que se deseche, porque mañana la vamos a dictaminar y a votar de manera favorable, pero para que se des-



Jorge Arana Arana

La ley dice textual...

Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

ARTÍCULO 5

"El Estado, previa autorización del Congreso del Estado, podrá contratar deuda directa en los términos de esta Ley, hasta por el monto neto del 10% del importe total de sus respectivos presupuestos de egresos autorizados por el ejercicio fiscal en el que se contrata el crédito, sin considerar los recursos obtenidos de los mismos", dice la Ley.

eche", comentó el legislador de Acción Nacional.

De acuerdo con el presidente de la comisión, Arana Arana argumentaba que los ingresos propios de los

Municipios y del Gobierno del Estado no eran suficientes para cubrir las necesidades que se tenían, por lo que había que incrementar la capacidad de endeudamiento.

RESUELVEN 181 CUENTAS

La Comisión de Inspección del Congreso local resolvió ya 181 cuentas públicas de Municipios, Gobierno del Estado y entidades que reciben recursos del erario.

Ignacio Guzmán García, presidente de la Comisión informó que se han regresado al erario 340 mil 167 pesos por observaciones que hizo la Auditoría Superior.

"Hicimos un recuento de cómo nos fue en este año", dijo, "de las que fueron aprobadas algunas fueron aprobadas en virtud de que los entes auditados, los municipios u otros órganos públicos reintegraron a las arcas municipales o estatales, poco más de 340 mil pesos", informó el legislador.

El próximo año entrarán en vigor algunas reformas en fiscalización que cambiarán las funciones de la Comisión debido a las facultades autónomas que se conceden a la Auditoría Superior.

"Dimos cuenta de que de alguna manera esta es la última sesión de la Comisión de Inspección ya que a partir del día primero de enero nos transformamos en Comisión de Vigilancia, sin embargo, todavía tenemos cuentas del ejercicio 2007 que tenemos que revisar en términos de la actual ley de fiscalización", manifestó Guzmán García.

La nueva comisión ya no podrá modificar los proyectos de dictamen de la Auditoría Superior, sino que serán revisados y analizados por la Unidad de Control, la cual, luego de conocer la opinión del Pleno del Congreso, lo aprobará o regresará a la Auditoría.

La Comisión de Vigilancia a partir del 2008 enviará dictámenes al Pleno. La Unidad de Control se integrará con perfiles con conocimientos jurídicos, contable, pública, entre otros,

El gobernador debe eliminar inseguridad en Jalisco: Guízar



• El presidente estatal del PRI, Javier Guízar subraya que en materia de seguridad "no puede haber posiciones partidistas" y considera que Jalisco cuenta con los recursos "para recuperar la seguridad".

El presidente del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado, Javier Guízar Macías, exigió ayer al gobernador Emilio González Márquez y a la administración en general, "eliminar la situación de inseguridad en que está Jalisco", y subrayó que "presentamos esta exigencia porque en todo momento, el PRI ha apoyado al Gobierno del Estado en materia de seguridad... en esto no puede haber posiciones ideológicas o partidistas. Nuestros diputados, alcaldes y toda la estructura del partido, le ha dado y le sostiene el apoyo total a la autoridad, para combatir el crimen y la inseguridad".

El dirigente estatal tricolor consideró que "es lamentable la inseguridad en Jalisco", y fue a más al decir: "Este Gobierno cuenta con muchos recursos económicos, recursos humanos y el apoyo de toda la sociedad y los partidos. Por eso debe exigírsele, por eso no estamos conformes con que nos digan que estamos en el décimo lugar nacional en seguridad. Jalisco quiere ser el primer lugar, el Estado más seguro del país".

Javier Guízar habló de los últimos golpes dados por el crimen organizado, como el robo de 1.5 millones de pesos al Nacional Monte de Piedad; el asesinato de la señora Gloria Malloy para robarle una camioneta y el alto índice de robos a vehículos y casas habitación. "No debemos admitir que esto siga presentándose. No queremos (en el PRI), que se repitan los asesinatos y los robos. La seguridad se debe recuperar".

Inicia PRI campaña contra el endeudamiento estatal

Aunque el préstamo por cinco mil 500 millones de pesos está aprobado, pedirán a Emilio González Márquez no aceptarlo, pues el partido lo considera "inequitativo"

La dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en pleno, anunció ayer que con toda la estructura partidista que tiene en los municipios de Jalisco, inicia una campaña contra el endeudamiento público para el Estado, por cinco mil 500 millones de pesos, que ya fue aprobado la semana pasada en el Congreso del Estado.

"Se trata de una deuda inequitativa; nuestro partido está iniciando una campaña en todo el Estado para concientizar a la sociedad sobre lo que esto significa y para que le pidan al gobernador (Emilio González Márquez) por cualquier medio a su alcance, que no firme la deuda aunque ya está aprobada, que no la acepte", apuntó el presidente del partido, Javier Guízar Macías.

Acompañado por el coordinador de los diputados priistas en el Congreso estatal, Juan Carlos Castellanos Casillas y por miembros del Comité Estatal, Javier Guízar Macías reiteró su mensaje contra el endeudamiento —mismo contra el que votaron los 13 diputados del PRI— y argumentó: "No es procedente que se acepte esta nueva deuda, porque los jaliscienses no tienen por qué pagar más. Ya hemos tenido pruebas de un subejercicio millonario del Gobierno del Estado este año y también sabemos que no administran bien nuestros impuestos".

La dirigencia estatal tricolor anunció además que ya está en funcionamiento un página web en la que se ofrecen explicaciones "de expertos en materia de economía" y en la que hay apertura para que cualquier ciudadano escriba su punto de vista sobre la deuda de cinco mil 500 millones de peso. La página es www.noaldeudazo.com

Entre los principios que argumentan los dirigentes priistas, y que se promoverán en todo el Estado figuran, entre otros:

* En este 2008, los gobiernos del PAN dejaron de utilizar 11 mil millones de pesos del presupuesto, cantidad que aún tienen en caja, habiendo tantos problemas por resolver y tantas obras por realizar en el Estado.

* A pesar de la prisa que tiene el PAN por endeudar aún más a nuestras familias, no se han presentado los proyectos de las obras y las acciones que pretenden realizar con tanto dinero, y mucho menos el impacto que éstas tendrían en beneficio de quienes vivimos en Jalisco.



• Luego de la aprobación del endeudamiento estatal, priistas señalan que no se han presentado los proyectos de las obras y las acciones que se pretenden realizar con los recursos.

EL INFORMADOR • E. PACHECO

Reparten tríptico contra deuda

Un total de 150 mil trípticos con información sobre las posibles afectaciones sociales por el endeudamiento aprobado recientemente en el Congreso del Estado, serán repartidos en todos los municipios por el Partido Revolucionario Institucional.

Javier Guizar Macías, presidente del tricolor en el estado, señaló que esto es algo que debe conocer toda la gente en el estado, pues el daño que se está causando a los jaliscienses con este tipo de decisiones no deben quedar nada más en algo que ya pasó sino que se conozcan las consecuencias al respecto.

Durante la rueda de prensa en que estuvieron presentes también el diputado Juan Carlos Castellanos, así como el coordinador de elecciones Miguel Castro Reynoso, y el de estrategias Alberto Mora.

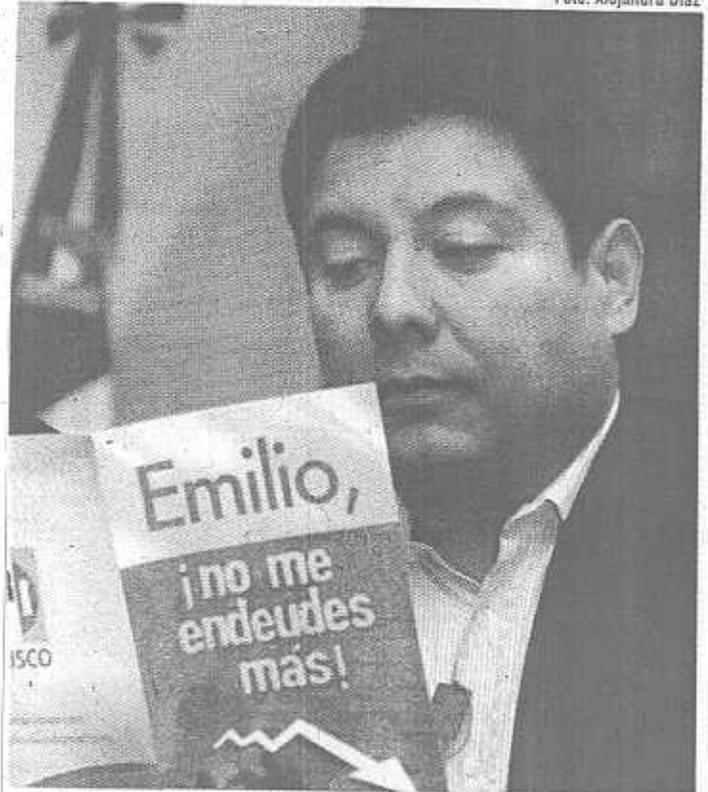
En lo que podría ser una con-

traofensiva priista al desplegado publicado por el resto de las fracciones parlamentarias en donde señalaban que el PRI se había opuesto a la realización de obras y los beneficios del endeudamiento, los priistas inician una campaña para dar respuesta y especificar su posición.

Denuncia. Por otro lado se dio a conocer que el PRI Guadalajara presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado por los delitos de peculado y abuso de autoridad en contra del presidente del Comité Estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, como parte de las denuncias en torno al escándalo de la red de aviadores al interior del Ayuntamiento de Guadalajara.

Eduardo Almaguer, dirigente del PRI Guadalajara, insistió en señalar a Rosales como el autor de esta irregularidad, «él es el cerebro detrás de esta operación para favorecer las aspiraciones de su cuñado, Jorge Salinas Osornio», afirmó.

Foto: Alejandra Díaz



ALBERTO Mora con el tríptico que repartirá el PRI en los municipios.

Endosa Gobernador la responsabilidad

► Responde a exigencias de seguridad; confirman, de última hora, detención por crimen de Gloria

Francisco de Anda, Jorge Ocegueda y Dubraska Romero

Luego del asesinato de Gloria Malloy del Valle, por robarle su camioneta, la Iniciativa Privada exigió al Gobierno seguridad, a lo que el Gobernador respondió que no se puede reclamar lo que no se está dispuesto a dar.

"Muy seguido se presentan ante mí personas de nuestra comunidad, a señalar deficiencias en nuestras corporaciones, y la primera pregunta que hago es: ¿permitirías que tu hijo fuese un servidor público en el área de Seguridad?", preguntó Emilio González Márquez en su discurso ante Secretarios de Seguridad de varios Estados.

"Hasta ahora no he encontrado a un solo hombre prominente de Jalisco que me diga que sí, que acepte que sus hijos participen como policías. Y estoy hablando de directores de medios de comunicación y estoy hablando de empresarios y estoy hablando de personajes encumbrados en todas

las esferas de nuestra sociedad. ¿Por qué, entonces, reclamamos a la autoridad en Policía lo que no estamos nosotros dispuestos a dar?"

En referencia al crimen de Gloria, señaló que de nada serviría decir que los homicidios en Jalisco han bajado cuando se tiene un asesinato de una persona reconocida por su calidad moral.

El que sí admitió su responsabilidad en el caso de Gloria fue el director de la Policía de Zapopan, Rito Padilla García, quien se dijo obligado a redoblar esfuerzos.

El lunes por la noche, dos sujetos le robaron a Gloria su camioneta Yukon GMC, en Avenida Naciones Unidas y Juan Palomar. Aunque entregó las llaves sin oponerse, recibió un disparo en la cabeza que le causó la muerte.

Al cierre de la edición, fuentes del Gobierno del Estado confirmaron la existencia de uno o más detenidos por el homicidio.

Se conoció que este jueves se haría la presentación del o los presuntos homicidas por parte de la fiscalía estatal.

INSISTE IP EN RECLAMO

Pablo Lemus, presidente del Centro Empresarial de Jalisco, recriminó las declaraciones del Mandatario y dijo que los empresarios sí están involucrados.

"Estamos involucrados con tener mejor y mayor seguridad, queremos respuestas rápidas, no queremos más discursos políticos, que actúen, que todos podamos nuevamente sentir-

nos tranquilos de salir a la calle, porque hoy no lo estamos", reprochó.

Julio García Briseño, propietario de Laboratorios Julio, también lamentó la inseguridad.

"No podríamos hablar de una seguridad cuando han robado a uno en los últimos 15 días 10 establecimientos a mano armada, cuando aumentó el robo de vehículo, cuando acabamos de ver la muerte de la señora", señaló.

El empresario Jorge Martínez Gutiérrez se pronunció a favor de que el Ejército apoye al Estado.

Ante el clima de inseguridad, empresarios jaliscienses se reunirán el lunes con María Elena Morera, presidenta de México Unido Contra la Delincuencia.

Viva Voz



“No creemos que sea una actitud seria del Gobernador el decirnos ahora, que porque alguien no quiere que su hijo sea policía no estamos comprometidos con tener mayor seguridad”.

Pablo Lemus
Presidente del Centro Empresarial de Jalisco



“¿Quién puede pensar que Jalisco sea seguro con un crimen de esa naturaleza, los criminales mexicanos están catalogados a nivel mundial como los más peligrosos del mundo?”.

René Rivial
Dueño de Pinturas Prisa



“La postura del PRI siempre ha sido de apoyar al Gobierno en este tema, permanentemente (...) hemos estado prestos para apoyar a nuestras instituciones”.

Javier Guízar Macías
Dirigente estatal del PRI

Ante críticas y sin cifras, Emilio pide más apoyo

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Al dolor que tiene la entidad por la muerte de trece policías "que este año han ofrendado su vida por hacer de Jalisco un lugar más seguro, se suma el asesinato de una persona muy querida en nuestra sociedad, la señora Gloria [Hilda Malloy del Valle] nos debe llevar a reflexionar si lo que estamos haciendo es lo que tiene que hacer la sociedad para hacer de Jalisco un lugar más seguro".

Con estas palabras, el gobernador Emilio González Márquez inició su intervención, ayer por la mañana, en la ceremonia inaugural de la Reunión de Secretarios de Seguridad, que convocó a los funcionarios

del área de Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Tlaxcala, Morelos, Querétaro y San Luis Potosí. Aludió en varias ocasiones al asalto con violencia cometido el lunes pasado, en que fue asesinada la mujer de 48 años, pariente de empresarios, pero no especificó la responsabilidad de su gobierno en el problema de inseguridad.

A contracorriente de lo que el mismo jefe del Ejecutivo sostenía el lunes pasado, en el sentido de que Jalisco es uno de los estados más seguros, ayer se enmendó la plana. "En esta ocasión, hablar de cifras es inoperante. De nada serviría decir que los homicidios en nuestro estado han bajado, si dentro de la gente que ha sido asesinada tenemos personas a las que en la sociedad reconocemos por su calidad moral". Ratificó, de todos

8 mdp, a deudos de policías

●●● El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, confirmó ayer la creación de un fideicomiso para apoyar económicamente a las familias de los policías que fallecen en el cumplimiento de su deber. "La intención es que bajo la figura de este fideicomiso pueda darse el apoyo a las familias de los policías caídos, que cuenten con una vivienda y una casa y que puedan tener asegurada una manutención".

Sin abundar en muchos detalles, pues indicó que el proyecto lo está realizando la Secretaría de Finanzas, Guzmán señaló que ya hay un fondo de unos ocho millones de pesos para este fin. Y ratificó el tono del discurso del gobernador en torno a la necesidad de apoyar a los policías: dijo que se está invitando a participar a instancias públicas y privadas, "sociedad y líderes empresarios, que cuentan con mayores facilidades, aporten".

Por otra parte, el secretario de Gobierno envió su pésame a familiares de Gloria Hilda Malloy, y dijo que este hecho no se contraponen con las estadísticas del gobernador.

Guadalajara • Maricarmen Bello

medias que Jalisco está entre los diez estados más seguros, pero "queremos ser el primero".

Asimismo, expuso que de poco sirvió decir que hay estados en México en donde se han disparado los indicadores de homicidios. "Con un asesinato de una persona inocente que tuviéramos, sería suficiente para revisar lo que estamos trabajando. Nos indigna lo que ocurre, nos indignan las muertes de los compañeros policías, como nos indigna también la muerte de todos los ciudadanos inocentes".

Y cuestionó: "¿Cuánto vale la vida de las personas que fallecen, sean policías o no?". Contestó que no hay precio e invitó "a quien tiene dinero" a que se sume a constituir fideicomisos para apoyar a deudos de policías. "Yo invito a los señores empresarios de Jalisco a que partici-

pen, si, denunciando los problemas, pero también comprometiéndose en cosas tan específicas como apoyar a las familias de los que han dado su vida por nosotros".

Más adelante afirmó que la impunidad tiene su origen "en tanto brinco que hay en un proceso delictivo" y soltó la idea de que, así como se hace con el Poder Ejecutivo, "también los 105 jueces y los más de 300 secretarios que hay en nuestro Poder Judicial pasen también por las pruebas de control de confianza" ■■

Tras el crimen de Gloria Malloy,

el jefe del Ejecutivo moderó su celebración del trabajo en seguridad, pero exigió reconocer los sacrificios de los policías del estado



IP exige al Ejecutivo que asuma su parte

Salinas critica "excusas"

El homicidio de Gloria Hilda Malloy del Valle echa abajo cualquier cifra sobre los trabajos para mejorar la seguridad en el estado y las excusas de que se trata exclusivamente de un problema entre la delincuencia organizada, admitió ayer el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio.

Entrevistado ayer sobre el asesinato de la esposa del empresario Jorge Gutiérrez, vicepresidente de la Coparmex, dijo que casos como éste "nos obligan a ubicarnos en la realidad que enfrenta el país", porque Jalisco no está al margen de la ola de inseguridad.

Agregó que, independientemente del estrato social del que proviene la víctima, es obvio que tiene que haber un mayor esfuerzo por mejorar las estrategias de seguridad y una conciencia clara del problema en los ayuntamientos y el gobierno del estado.

Guadalajara • SSI

a camiones de carga. En el Ejecutivo "no vemos adecuada coordinación entre las autoridades; no vemos una operación limpia como la del ámbito federal, ni profesionalización de policías".

Añadió que la responsabilidad de los diputados estriba en haber ignorado durante las últimas tres legislaturas la exigencia de aprobar un nuevo Código de Procedimientos Penales. Y en el Poder Judicial,

denunció: "muchos jueces parecen que están del lado de la delincuencia organizada".

Aclaró que la exigencia de seguridad "no es un tema de élites", y negó que el asesinato de Gloria Hilda Malloy sea el detonante para que los empresarios decidan intervenir en temas de seguridad. Sobre los señalamientos del gobernador, en el sentido de que nunca ha escuchado que un hijo de un empresario quiera ser policía, demandó: "Que nos ponga el ejemplo".

Por separado, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño, descartó que la muerte de la nuera del empresario Carlos Gutiérrez "sea un hecho aislado", dado que forma parte del contexto del incremento de acciones de la delincuencia organizada que se registra en la entidad. Subrayó que Jalisco está rodeado de estados de gran incidencia en actos criminales. ■

El sector empresarial exigió al gobierno de Jalisco asumir la responsabilidad para la cual fue electo y brindar seguridad a los ciudadanos. Pablo Lemus Navarro, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) reprobó duramente las declaraciones del gobernador Emilio González Márquez, quien ayer cuestionó la falta de apoyo y de propuestas tanto de empresarios como de ciudadanos en general para el combate a la inseguridad.

"Es responsabilidad del Estado brindar seguridad a todos los ciudadanos, por eso votamos por ellos, por eso pagamos impuestos, y por tanto tenemos derecho a exigirles que nos brinden seguridad", indicó el dirigente local de la patronal en respuesta al gobernador.

Desmintió a González Márquez al asegurar que la Coparmex "si ha presentado propuestas concretas", que fueron incluidas, dijo, en el Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad firmado hace unos meses en Casa Jalisco.

Responsabilizó a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial por la alta incidencia delictiva en el estado, principalmente en robo a vehículos de lujo, casas habitación y

frases

El discurso del gobernador

“Muy seguido se presentan ante mí a señalar deficiencias en nuestras corporaciones, y la primera pregunta que hago es: ¿Permitirías que tu hijo fuese un servidor público en el área de seguridad? [...] No he encontrado a un solo hombre prominente que diga que sí [...] ¿Por qué, entonces, reclamamos a la autoridad en policía lo que no estamos dispuestos a dar?”



frases

Pablo Lemus, de Coparmex

“Es responsabilidad del Estado brindar seguridad a todos los ciudadanos; por eso votamos por ellos, por eso pagamos impuestos y, por tanto, tenemos derecho a exigirles que nos brinden seguridad”

“Sentimos que las calles están tomadas por la delincuencia [...] Esperamos resultados en pocas horas”

Mano dura contra la inseguridad, exige la IP

Dice el gobernador que es indignante que personas inocentes mueran en actos de inseguridad Cristina Elizabeth Díaz | OC

Industriales exigieron a las autoridades garantizar la seguridad de los ciudadanos y mano dura contra quienes asesinaron a la esposa de un destacado empresario jalisciense para despojarla de su automotor.

Durante la última reunión del año del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, su coordinador, Javier Gutiérrez Treviño, reprobó el homicidio de la señora Gloria Hilda Malloy del Valle y reconoció que todos los ciudadanos están expuestos a vivir una situación de inseguridad, por lo cual las autoridades deben actuar de inmediato para frenar este tipo de ilícitos.

Por separado, al inaugurar la reunión de secretarios de Seguridad Pública, el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, lamentó la muerte de la señora Malloy del Valle, así como la de policías caídos en cumplimiento de su deber.

Los actos de inseguridad en donde se ven involucradas personas inocentes



EL GOBERNADOR abrió la reunión de secretarios de seguridad.

son indignantes, por lo que se debe reflexionar en lo que realiza la sociedad para hacer de Jalisco un lugar más seguro.

El mandatario estatal llamó a los firmantes de la alianza por la seguridad -los tres niveles de gobierno y distintos actores sociales- a revisar objetivamente los avances que cada uno ha obtenido desde su respectiva trinchera.

Además, González Márquez hizo un llamado a la sociedad para fomentar un cambio en el sistema legal del esta-

do y se pronunció por aplicar pruebas de confianza también al personal de la Procuraduría General de Justicia y del Poder Judicial.

Asimismo, invitó a empresarios y a la sociedad en general para apoyar la creación de fideicomisos para apoyar a familias de elementos de seguridad muertos en el combate al crimen.

Caen presuntos asesinos de Villa Universidad

| IMPRESCINDIBLE | 2A

Encontraron su camioneta y la pistola supuestamente usada en el asesinato

Detienen a 7 por el crimen de Gloria Malloy

Guadalajara • JRY

Siete personas fueron detenidas ya por su probable relación en el homicidio de Gloria Hilda Malloy del Valle, durante dos operativos

efectuados la noche de ayer por personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal y de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Extraoficialmente trascendió que las tres primeras aprehensio-

nes las llevaron a cabo policías estatales, al hacer una revisión a vehículos sospechosos. Al encontrar vínculos con el crimen de la nuera del empresario Carlos Gutiérrez Nieto, decidieron ponerlos a disposición de la PGJE.

Ante el Ministerio Público, revelaron la ubicación de una finca, en las inmediaciones de la colonia del Fresno, en donde los agentes arrestaron a otras cuatro personas. De igual forma localizaron la camioneta Yukon 2008

color arena y un arma de fuego que coincidía con la utilizada en la agresión.

Gloria Hilda Malloy del Valle, de 48 años, fue asesinada el lunes, cerca de las 22:00 horas, cuando la asaltaron para robarle la camioneta. Al oponerse, recibió un disparo en el maxilar izquierdo con salida en la región frontoparietal derecha. Fue trasladada grave al hospital Puerta de Hierro, en donde falleció a las 3:15 am del martes. ■



NO

al aborto y pena de muerte

El Gobernador blindará a Jalisco sobre estas leyes

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

En Jalisco no pasará la pena de muerte y mucho menos la del aborto, sentenciaron el gobernador Emilio González Márquez y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, quienes coincidieron en que "el derecho a la vida no debe ser violado bajo ningún pretexto. La pena de muerte, que lamentablemente está siendo utilizada como un instrumento populista, no debe tener mayor futuro".

El ombudman jalisciense lanzó un no rotundo a la tortura y dijo que en Jalisco las quejas por esta causa se encuentran en un proceso de disminución; sin embargo, "esta práctica irracional e inhumana, que propicia impunidad, debe erradicarse totalmente".

Estadísticas no bastan: Emilio

El gobernador dice que ante crímenes recientes "hablar de cifras es inoperante", pese a que el lunes había presumido a Jalisco como de los más seguros

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, reconoció que hay ocasiones en que "hablar de cifras es inoperante", luego de que apenas el pasado lunes advirtiera que Jalisco está dentro de los 10 estados menos inseguros.

En referencia a la muerte de la señora Gloria Hilda Malloy del Valle (quien fue asesinada cuando unos asaltantes le robaron su camioneta el lunes pasado), dijo: "Este dolor que tenemos en la sociedad de Jalisco, nos debe llevar a reflexionar sobre si lo que estamos haciendo es lo que tiene que hacer la sociedad para hacer de Jalisco un lugar más seguro. Un asesinato de una persona inocente es suficiente para revisar lo que estamos trabajando".

Al encabezar la segunda Reunión de Secretarías de Seguridad Pública, a la que acudieron representantes de ocho estados, González Márquez refirió que en Jalisco se trabaja y continúa con la aplicación de exámenes de confianza, no sólo al secretario de Seguridad, también a los directores y a 15 mandos intermedios. "En este momento hay 168 mandos en la Secretaría de Seguridad que han pasado con éxito estas pruebas".

Sin embargo, lamentó que aún no tenga eco la propuesta del Ejecutivo de llevar estos exámenes de confianza (que implican pruebas de polígrafo, toxicológico y patrimoniales) a jueces y personal del Ministerio Público.

"Impulso esto y hasta el momento encuentro poco eco, se necesita que sea un proceso social. Yo creo que todos los ministerios públicos tienen que pasar por lo menos dos veces al año por estas pruebas, y los policías investigadores y también los jueces".

Añadió que el camino es el correcto, pero reconoció que los resultados todavía no son los esperados.

Asimismo, lanzó la propuesta de crear un fideicomiso en el que participe el Poder Ejecutivo y empresarios, en el que se recauden recursos para destinarlos a las familias de los policías caídos en cumplimiento de su deber.

Hasta el momento ascienden a 8.5 millones de pesos los que se tienen para garantizar un hogar digno a las familias de los 13 policías fallecidos en lo que va del año, y escuelas para sus hijos.

Dijo el mandatario: "Mientras esté en el cargo, a estas familias no les hará falta nada".

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, afirmó que es normal que empresarios repudien estos actos de inseguridad, pero afirmó que este hecho no replantea la agenda de seguridad en el Estado.

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Javier Gutiérrez Treviño, indicó que si bien el nivel de violencia no es el mismo que en otras entidades, en Jalisco se deben ejercer acciones de inmediato.

"Sí nos preocupa mucho. Obviamente es un acto de cobardía, lo que pasó es un acto incalificable, y en el empresariado estamos de luto. Son personas que no se merecían lo que pasó, que no le hacen daño a nadie y que sólo generan empleo y trabajan para su comunidad", señaló en referencia al crimen de la nuera del ex presidente del Centro Empresarial de Jalisco, Carlos Gutiérrez Nieto.

Instalaciones de Panamericanos y pasos a desnivel, en el paquete

Ejecutivo lanza licitación de decenas de obras

• Alcanzan un monto superior a los cuatro mil millones de pesos

Guadalajara • Rubén Martín

Tal como lo ofreció el martes el gobernador Emilio González Márquez, el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), lanzó ayer las convocatorias para las licitaciones nacionales y estatales de decenas de obras que arrancarán en enero. Entre ellas se encuentran las licitaciones para arran-

car la construcción y supervisión de diversas instalaciones para los Juegos Panamericanos de 2011.

Como lo había anunciado el martes en Casa Jalisco, cuando presentó el paquete de obras que arrancarán en enero del siguiente año, el titular del Ejecutivo estatal envió ayer a distintos medios informativos las invitaciones a participar en estas licitaciones. Se trata de las convocatorias 23 y 24 de carácter nacional, y la convocatoria 38 de carácter estatal.

El gobernador ofreció este paquete de obras, por un monto superior a los cuatro mil millones de pesos, a las constructoras locales y hacerlo con la "calidad de obra acostumbrada".

Una de las características que incluye la convocatoria a dicha licitación es que todas ellas se fraccionarán en varios componentes para asignarlos a distintas compañías, bajo el argumento de la "magnitud de los componentes e importancia de terminarlas en tiempo".

En la primera licitación se encuentran las invitaciones para construir el centro de tenis y el complejo acuático en el Parque Metropolitano; y la cancha de hockey sobre pasto en la Unidad Revolución.

La misma convocatoria incluye la invitación a licitar para supervisar las anteriores tres y el estadio de *softbol* (Unidad López Mateos), el campo de tiro (Unidad Revolución),

el domo de usos múltiples (Unidad Revolución), y el estadio de béisbol en Lagos de Moreno.

Esta convocatoria establece como fechas límites para participar en la convocatoria del 11 al 18 de enero, y la apertura de ofertas económicas del 16 al 23 del mismo mes.

Por su parte, la convocatoria nacional número 23 incluye la invitación para llevar a cabo la solución vehicular en Lázaro Cárdenas y López Mateos, en su primera fase.

Se incluye también la invitación para hacer el nodo vial en avenida Patria y Pablo Neruda, el canal Santa Catarina, tramo sur (Volcán Quinceo-Mariano Otero), la conclusión de la ampliación de seis carriles del Periférico oriente y la reposición del sistema de iluminación en el Periférico de carretera a Morelia a carretera a Nogales.

La convocatoria estatal 38 invita a construir los Centro de Atención Regional en Ameca y Ocotlán, y la construcción y modernización de varias carreteras: Tuexcueca-Mazamitla, Autlán-Villa Purificación-Chamela, Tepatitlán-Atotonilco y Acatlán-Ciudad Guzmán. ■ P

Secretaría de Gobierno evaluará empalme de Los Colomos con plaza comercial

La Secretaría General de Gobierno de Jalisco está por recibir un informe del Ayuntamiento de Zapopan, particularmente de su Dirección de Catastro, sobre el empalme que fue confirmado entre el polígono estatal de Los Colomos con el predio donde se localiza el Centro Comercial Andares.

Lo anterior fue señalado por el titular de la secretaría, Fernando Guzmán Pérez Peláez, sin profundizar en sus respuestas: "Me parece un poco lenta (la detección de la dependencia municipal) después de que la plaza está funcionando", dijo en una primera ocasión.

Después de más preguntas, insistió: "Estamos por recibir esa información para revisarla; la plaza está funcionando, me parece que fue un poco tardía la determinación, pero por supuesto la revisaremos. No puedo dar más opiniones hasta que la veamos".

Los cálculos por parte de la autoridad municipal señalan casi dos hectáreas en conflicto. Guzmán Pérez Peláez habló de una determinación municipal lenta o tardía, pero no precisó lenta o tardía para qué. Al ser un bien inmueble del Estado destinado a un servicio público tiene el carácter de inalienable e imprescriptible.

Inclusive, esto forma parte de la fundamentación jurídica del juicio de reivindicación que promovió la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco contra Amparo Meneses de Melquiades Orozco, el 7 de marzo de 2008, con el expediente 270/2008, a quien se le señala en ese proceso por haber incrementado su rancho de tres hectáreas a 33, afectando presuntamente parte del polígono que se defiende como Los Colomos.

Según el diccionario jurídico del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), un bien inmueble es imprescriptible cuando no se puede obtener el derecho de propiedad sobre él, aunque se tenga la posesión del mismo de forma pacífica y continua. Lo inalienable es: "La calidad de aquello que no puede ser susceptible de enajenación".

No hubo oportunidad de pregun-

tarle a Guzmán Pérez Peláez sobre la minuta que firmaron dos funcionarios de la Dirección de Patrimonio Inmobiliario del Estado, en la que se determina que el predio de la plaza no interfiere con la propiedad estatal, el 27 de junio de 2007, pese a que esto contradice el polígono oficial de Los Colomos, un documento que debe ser aclarado por del Gobierno del Estado, a decir del diputado Enrique Alfaro Ramírez, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

TELÓN DE FONDO

El diputado Iván Argüelles, que preside la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso de Jalisco, ha indicado que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), al finalizar el año, estará en posibilidades de realizar una indagatoria para evaluar la actuación de los funcionarios en este caso (EL INFORMADOR 10/12/2008).

Enrique Alfaro, por su parte, aseguró que este empalme será tratado con el presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, cuando comparezca ante la comisión el próximo 17 de diciembre. El municipio limita la obligación en la defensa del predio solamente al Gobierno estatal.

'Peligra' atención en centros de salud

➤ Asegura el sindicato de la SSJ que no cesa el acoso y hostigamiento a los trabajadores

Cielo Mejía

Debido a los conflictos laborales en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la atención en los centros médicos de primer nivel empezará hoy a brindarse tres horas después del horario habitual, informó el Sindicato de la dependencia.

Alfredo López, líder del sindicato, informó que aunque la medida suspenderá actividades por algunas horas, las urgencias no dejarán de atenderse.

"Vamos a parar actividades en las unidades de primer nivel en los centros de salud, las tres primeras horas, sin dejar de atender las urgencias y recorriendo la consulta a partir de las 11:00 (horas)", aclaró López.

Desde que inició la gestión del actual Secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, ha habido problemas laborales entre funcionarios y los trabajadores de base, quienes dicen sufrir acoso y hostigamiento en su trabajo.

Fruto de esta problemática se han despedido a cinco trabajadores, además de que las actividades en las oficinas administrativas se están suspendiendo por dos horas en la mañana desde hace varias semanas.

Ayer, representantes sindicales de la SSJ acudieron a la Comisión de Higiene y Salud del Congreso local, donde los diputados encargados les brindaron respaldo y llamaron a comparecer a Gutiérrez Carranza para que hable del conflicto que vive la Secretaría.



➤ El 4 de diciembre, trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Salud se manifestaron frente al Congreso estatal.

"Si nos preocupa el hecho de que 8 mil 500 trabajadores del sector salud se estén inconformando por la falta de comunicación con el señor Secretario, yo en lo personal considero que es falta de comunicación, falta de sensibilidad política por parte del Secretario de Salud", señaló José Luis Treviño Rodríguez, presidente de la Comisión de Higiene y Salud.

Tras la reunión de la comisión, se hizo un llamado a Gutiérrez Carranza para que dé una explicación de la actitud que está teniendo, ya que su

deber es escuchar a los trabajadores, quienes piden la destitución del funcionario y de la Directora de Comunicación Social de la instancia, Nelda Anzar Martínez.

El diputado Jorge Villanueva agregó que además del problema laboral, la Secretaría de Salud carece de funcionarios preparados para su cargo; dio como ejemplo el caso del dengue, donde considera que se han maquillado las cifras para que parezcan menos afectados.

Hoy se realizará una mesa de trabajo con integrantes de la Secretaría de Salud, autoridades del Gobierno del Estado y representantes sindicales, y de lograrse algún acuerdo, se suspenderá el paro momentáneo en las unidades de salud, para no dañar a la población.

ASÍ LO DIJO

🗣️ Vamos a parar actividades en las unidades de primer nivel en los centros de salud, las tres primeras horas, sin dejar de atender las urgencias y recorriendo la consulta a partir de las 11:00 (horas)".

Alfredo López
 Líder del sindicato de la SSJ

Conflicto sindical se agudiza amplían paro laboral en Salud

Cuatro mil trabajadores se solidarizan con el área de Comunicación Social, ante el "maltrato y hostigamiento" de su jefa, Nelda Judith Anzar Martínez

El problema laboral que vive la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) comenzó a repercutir en la sociedad. Ante la falta de acciones concretas para resolver los conflictos laborales de los trabajadores del sector sanitario, los centros de salud de primer nivel del Estado se unen al paro laboral de los empleados de oficinas centrales. A partir de hoy, las consultas iniciarán hasta las 11:00 horas.

La mayoría de las unidades médicas empieza a brindar atención a las 08:00 horas, aunque algunas inician desde las 07:00. No obstante, a partir de este jueves el servicio dejará de brindarse durante tres horas.

A decir del dirigente del Sindicato de la Secretaría de Salud, Alfredo López Álvarez, lo último que se pretende con esta acción es afectar a la sociedad, por lo que aseguró que las personas que acudan a cualquier centro de salud con una urgencia médica, serán atendidas de inmediato, sin importar la hora.

"Vamos a parar actividades en las unidades de primer nivel, en los centros de salud, las tres primeras horas, sin dejar de atender las urgencias y recorriendo la consulta a partir de las 11 de la mañana".

Con esta unión, la SSJ tiene a más de cuatro mil trabajadores laborando bajo protesta, la cual inició con 16 empleados del área de Comunicación Social, quienes desde hace un mes se in-

conformaron por el "maltrato y hostigamiento" laboral de su jefa, Nelda Judith Anzar Martínez.

López Álvarez refirió que el paro de tres horas en las unidades de salud está condicionado a los resultados que surjan

en la mesa de trabajo que se realizará hoy a las 10:00 horas en la base de la dependencia, donde participarán autoridades, miembros del Poder Ejecutivo y dirigentes sindicales, quienes discutirán el problema laboral, con el fin de buscar una solución que beneficie a todos, principalmente a los cinco empleados que fueron despedidos hace una semana.

La renuncia del secretario gana terreno en el Congreso

Al sesionar el miércoles la Comisión de Higiene y Salud Pública en el Congreso del Estado, el diputado presidente de la misma, el panista José Luis Treviño Rodríguez, confirmó que solicitarán al secretario estatal de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, que comparezca ante los diputados y explique el conflicto laboral que tiene lugar en la dependencia.

"Lo primero que nos preocupa no es el puesto del secretario (Alfonso Gutiérrez), nos preocupa la atención de los jaliscienses, que no se vea detenida y afectada por este conflicto".

A los diputados de esta comisión se unen también los miembros de la Comisión legislativa de Trabajo y Previsión Social, entre quienes toma fuerza la idea de pedir que Gutiérrez Carranza deje la titularidad de la Secretaría de Salud.

En la sesión de Higiene y Salud Pública, tanto Treviño Rodríguez como el priista Jorge Villanueva Hernández, escucharon las denuncias presentadas por el doctor Alfredo López Álvarez, secretario general del Sindicato de la Se-

cretaría de Salud, sobre los problemas que enfrentan los trabajadores con el secretario.

Los legisladores afirmaron "estar preocupados" por la inconformidad de los ocho mil 500 trabajadores del sector salud y apuntaron que "eso habla de insensibilidad política" del secretario.

"Yo creo que no deberíamos de improvisar ninguna posición en ningún puesto gubernamental, pero donde menos debemos permitir estos errores es en la salud pública del Estado", agregó Villanueva Hernández.

Acusan ONGs represión

> Demandan al Gobierno
 detener las prácticas
 de hostigamiento
 hacia organismos

Héctor Padilla

Ciudadanos organizados que trabajan por distintas causas sociales, demandaron a todos los órganos de Gobierno detener las prácticas de hostigamiento y represión de las que han sido objeto.

En el foro "Participar no es delito", realizado en la Casa ITESO Clavigero, agrupaciones como Ciudad para Todos, Colectivo Ecologista Jalisco, Congreso Ciudadano, Parlamento de Colonias, CEPAJ, IMDEC y Un Salto de Vida, narraron sus experiencias como víctimas de la fuerza pública, intimidación o incluso encarcelamiento, como resultado tras haber colaborado en alguna manifestación o haber señalado anomalías en el actuar de las autoridades en temas ambientales, urbanísticos, de movilidad y derechos humanos.

"Nos damos cuenta de la falta generalizada de conocimiento técnico y de capacidades de diálogo de funcionarios de los tres poderes del Estado y niveles de Gobierno", expuso Alejandro Páez, de Plataforma 39, red que agrupa a todos los organismos mencionados.

"Se perfila un nítido patrón de hostigamiento, represión y criminalización de quienes se han activado por temas, lugares y niveles socioeconómicos diversos, de manera violenta".

Ludger Kellner, del Parlamento de Colonias, contó cómo el año pa-

sado fue amenazado de deportación por el Instituto Nacional de Migración, luego de que denunció las irregularidades con que se construye el centro comercial Ciudadela, en la Colonia Jardines del Sol.

Etienne Von Bertrab, de Ciudad para Todos, dio su testimonio de cuando fue arrastrado en plena vía pública el mes pasado, y extorsionado por elementos de seguridad para recuperar su bicicleta, cuando apenas iba iniciar una manifestación en contra de los recursos que el Gobierno

estatal regaló para la realización de un torneo de golf en Country Club; esto, aunado a prácticas de intimidación en el domicilio de sus padres.

El activista ambiental de El Salto, Raúl Muñoz, recordó cuando hace seis meses fue arrestado por policías municipales por encabezar una protesta para exigir soluciones al desorden urbanístico y las inundaciones de los fraccionamientos La Azucena y Jardines del Castillo, sin embargo, las autoridades justificaron la detención por la supuesta posesión de 39 gra-

mos de cocaína por parte de Muñoz.

Para Everardo, de Un Salto de Vida, tomar fotografías de un basurero, le valió pasar una noche en los separos de Tonalá; en otra ocasión, él junto con otros ciudadanos fueron replegados por elementos de la policía estatal cuando se manifestaron en un evento del Gobernador, Emilio González Márquez.

Aunque una serie de autoridades fueron invitadas al foro, nadie asistió, a excepción de Augusto Valencia, presidente del ITEL. Con este prece-

dente, los participantes solicitaron una reunión de trabajo con el Secretario de Gobierno, Fernando Guzmán para establecer una agenda ciudadana; criticaron la puesta en vigor del Código Urbano el próximo 1 de enero y rechazaron la represión.

Exigen respeto a activismo

Los organismos que conforman
 Plataforma 39 declararon
 y exigieron:

- > Una reunión de trabajo con el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.
- > Seguirán activos y hacen responsables a las autoridades de lo que les pueda ocurrir.
- > La represión no es normal en democracia. Piden a la ciudadanía activarse y a los medios de comunicación difundir sus peticiones.



> Durante el foro, los activistas se pusieron máscaras para representar el silencio de las autoridades.

La ASEJ no cumplió con el plan de trabajo

Por segundo año, olvidan auditar a la UdeG y al Congreso

Guadalajara • Sonia Serrano Itúñez

Por segundo año consecutivo y sin que exista una explicación concreta, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) no cumplirá con el plan de trabajo para revisar el gasto de la Universidad de Guadalajara y el Congreso del Estado.

Lo anterior fue confirmado ayer por el presidente de la Comisión de Inspección, el diputado por el PAN Ignacio Guzmán

García. El legislador también señaló que en los próximos días se trabajará en la integración de la Unidad de Vigilancia, que será el nuevo órgano de apoyo de la comisión que llevará el mismo nombre, con motivo de las reformas en materia de fiscalización, que entrarán en vigor el 1 de enero próximo.

En cuanto a las auditorías a la casa de estudios y al Legislativo, Ignacio Guzmán confirmó que no se llevaron a cabo, por lo que seguramente la ASEJ propondrá

"alguna recalendarización, pero será de las primeras que se deberán auditar".

De cuáles son las razones por las que no se llevó a cabo la revisión, señaló que "es el prurito que existía de que aquí en la Comisión de Inspección se lavaban cuentas o que, al revés, se aplicaban cargos, cuando al menos en esta Legislatura no se ha dado".

La primera vez que el Congreso del Estado autorizó una auditoría a la UdeG fue el año pasado, pero ésta no se llevó a cabo, con la justificación de que la ASEJ no tenía el personal ni los elementos para realizarla. Los diputados aseguraron en su momento que el órgano fiscalizador nunca pidió apoyo extraordinario, pero tampoco aplicaron una sanción por el incumplimiento.

Además, la Universidad de Guadalajara ni siquiera envió el año pasado sus cuentas públicas para que fueran revisadas, pues

el entonces rector general, Carlos Briseño Torres, dijo que era suficiente con el dictamen de las auditorías externas que se llevan a cabo.

Lo mismo ha sucedido con el Poder Legislativo, cuyos gastos, especialmente los que tiene que ver con partidas discrecionales, como la de apoyo a las fracciones, siguen sin fiscalizarse. Guzmán indicó que también esta revisión deberá reprogramarse.

Ayer la Comisión de Inspección aprobó sin cargos las cuentas públicas de 2007 de los ayuntamientos de Tecolotlán, Ahualulco, Villa Purificación, Totatiche y Lagos de Moreno, así como del Poder Judicial. En los últimos cuatro casos, venían con observaciones de la ASEJ, que aparentemente fueron solventadas.

Se retiraron las cuentas de 2007 del Tribunal Electoral y de Ixtlahuacán de los Membrillos, ambas con cargos. ■

Tiene Jalisco pendientes en derechos

Rebeca Horrejón

Garantizar una buena procuración de justicia para los ciudadanos y avances en materia de readaptación social son dos de los pendientes de la actual Administración estatal, aseguró ayer el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Según el Ombudsman, la Admi-

nistración de Emilio González Márquez ha tenido avances en la materia al aceptar las recomendaciones para indemnizar a víctimas de negligencia médica o abuso policiaco, pero aún existen prácticas de tortura que deben erradicarse.

"No se puede en este momento echar las campanas al vuelo, ni mucho menos estar diciendo que ya todo es un éxito en Jalisco en esta materia", expuso.

Durante el evento de conmemoración por los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Álvarez Cibrián solicitó al Gobernador del Estado un compromiso para trabajar en conjunto y promover el respeto a los derechos humanos en Jalisco.

"Reparar los daños que un servidor público ocasiona a una persona vulnerada en sus derechos es obligación del Estado", manifestó.

Aún hay pendientes en Derechos Humanos

OC | Édgar Olivares González

Hace 60 años, el 10 de diciembre de 1948, se proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ayer se conmemoró este paso en materia de derechos humanos a nivel mundial con la presencia del Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

En su intervención, el Gobernador del Estado, habló de la importancia de que exista realmente «el derecho a la salud, educación, alimentación, el derecho de tener una vivienda digna y el derecho a tener una actividad económica que permita vivir con tranquilidad, pasando por los derechos políticos y de libertad, como la expresión y la asociación».

Por su parte, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de CEDHJ, calificó la reunión entre sociedad y gobierno como una oportunidad propicia para reafirmar las responsabilidades por la defensa, divulga-

ción y respeto a los derechos humanos. Recordó que el tema de procuración de justicia en Jalisco está pendiente, porque «reparar los daños que un servidor público ocasiona a una persona vulnerada en sus derechos, es obligación del estado».

Tortura. Álvarez Cibrián señaló que el daño a la integridad física por medio de la tortura no debe ser utilizado como pretexto para la procuración de justicia. «En Jalisco las quejas por tortura se encuentran en un proceso de disminución, sin embargo, esta práctica irracional e inhumana, que propicia impunidad, debe erradicarse totalmente», dijo el presidente de la CEDHJ. Con respecto a este tema, el mandatario estatal, Emilio González, recordó que en 2007 hubo 114 quejas de tortura y que este año sólo ha habido 16, pero insistió en que siguen siendo muchas las inconformidades, por lo que se comprometió a trabajar para disminuir la tortura en Jalisco. «Tienen mi disposición de trabajar para erradicar este símbolo de barbarie en nuestro estado».

Premian a ciudadanos ejemplares

> Distingue agrupación 100 por Jalisco labores de filantropía, ecología y cultura

José Alonso Torres

Por su labor destacada en varias acciones y disciplinas, el Consejo Ciudadano 100 por Jalisco entregó ayer reconocimientos a varias personas y a una organización civil, que se distinguieron durante el transcurso del año.

En las instalaciones de la Cámara de Comercio (Canaco), el organismo entregó los galardones en las áreas de Filantropía, Ecología, Cultura y la de Ciudadano Distinguido 2008.

El ingeniero José Luis González Iñigo fue galardonado como Ciudadano Distinguido del Año, debido a su labor como activista en beneficio de la entidad, comentó el dirigente de la organización, Américo Alatorre.

"A través de su actividad en el IJAS, en el área del Consejo Consultivo, a través de su propuesta que tiene sobre esta fundación que pretenden hacer los empresarios para apoyar el desarrollo de la gente necesitada de Jalisco", dijo Américo Alatorre.

En filantropía, la ganadora fue la organización civil Colectivo de Fundaciones, que fue calificada como

una institución ejemplar por su apoyo a la asistencia social en Jalisco.

En el ramo de Ecología, la galardonada fue Mirella Rafaela León Castro, Alcaldesa de Atemajac de Brizuela, por las actividades ambientalistas que ha realizado en su Municipio, donde se han realizado acciones de reforestación, limpieza y coordinación con autoridades.

En el rubro de Cultura, el premio se lo llevó el escultor Miguel Miramontes Carmona, por su trayectoria en las artes plásticas.

El consejo jalisciense forma parte del la organización nacional 100 por México, que cuenta con capítulos en todos los estados de la República y más de 2 mil consejos municipales.



> La organización 100 por Jalisco entregó ayer los galardones a ciudadanos ejemplares en las instalaciones de la Cámara de Comercio.

Buscan recursos 'verdes'

Margarita Valle

A la par de lanzar una campaña en pro de las áreas naturales protegidas del Estado, el Instituto de Derecho Ambiental buscará obtener recursos internacionales para aplicarlos en la defensa y conservación de estos espacios.

Entre las acciones que pretenden desarrollar el próximo año, está la creación de un fideicomiso a través del cual se obtengan recursos para la compra de predios en el Bosque La Primavera y de esta manera contribuir con su protección.

Esto lo dio a conocer Raquel Gutiérrez Nájera, miembro del instituto durante la presentación del informe que dio el director del mismo, Pedro León Canales.

"El Bosque de La Primavera no puede seguir siendo propiedad del Gobierno del Estado, de los ejidatarios y de los propietarios privados que con justa razón quieren aprovecharlo", afirmó la ambientalista.

"Estamos convencidos de que si no se compran estos terrenos para la preservación que implica dejarlos como área de manera permanente para la calidad de vida de la zona metropolitana por todos los valores ambientales que tiene, va a seguir siendo objeto cada vez más de estas amenazas cotidianas".

En el recuento de las acciones que realizó el instituto durante este año, León Canales recordó la lucha en contra de la Presa de Arcediano, del fraccionamiento Tierra Mojada, el centro comercial Andares, el proyecto de geotermia y la destrucción de La Primavera, así como la invasión del Bosque Los Colomos.

Gutiérrez Nájera indicó que a estas luchas se suma la protección del Parque Mil Cumbres en Monterrey, además de aglutinar los esfuerzos en beneficio de Colomos, La Primavera y el Río Ameca.

La propuesta para el 2009, añadió, es aglutinar esfuerzos para obtener un mayor impacto en la protección de las áreas naturales protegidas como La Primavera, Colomos y la cuenca del Río Ameca.

Para ello, lanzarán una campaña con el slogan "ni un árbol menos" que se sumará a la defensa de las áreas verdes y al intento de conseguir recursos de fondos internacionales en el marco del Protocolo de Kyoto, con el fin de destinarlos a las zonas con repercusiones por el cambio climático.

●● ITEI

No contemplaron sueldos de consejeros

OC | Gabriela Godínez

El presidente del ITEI, Augusto Valencia López, señaló como irresponsable la actitud de los legisladores al no haber contemplado el sueldo de los consejeros del instituto, quienes actualmente trabajan de tiempo completo. Sobre las declaraciones de la diputada Norma Angélica Aguirre Varela, quien afirmó que el ITEI tenía ahorros por dos millones de pesos, aseguró que éstos se pudieron lograr

gracias a un incremento que otorgó el gobernador en años anteriores y no del presupuesto que autorizó el Congreso, por lo que calificó estas declaraciones como tendenciosas y poco informadas.

Por el momento harán una exigencia al Ejecutivo para obtener más recursos, pues de no tenerlos se verá afectada la atención a la sociedad; se afectará el programa de capacitación

y tal vez hasta tengan que cambiar de oficinas.

Ayer, el ITEI y el Consejo de Colaboración Municipal de Tlajomulco de Zúñiga firmaron un convenio, mediante el cual el Instituto capacitará a los integrantes de este consejo para que ellos a su vez puedan promover la cultura de la transparencia y acceso a la información pública en su municipio.

Acuerda el ITEI dar capacitación

> Firma un convenio con Tlajomulco para promocionar cultura de la transparencia

José Alonso Torres

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) firmó ayer un convenio con el Consejo de Colaboración Municipal de Tlajomulco de Zúñiga para la impartición de cursos de capacitación y la promoción de la cultura de la transparencia y el acceso a la información.

Las instituciones elaborarán un calendario anual para llevar a cabo las sesiones de capacitación con todos los miembros adscritos al consejo, a quienes se les entregará material ilustrativo referente a los procedimientos y medios electrónicos para solicitar información pública e interponer recursos de revisión ante

el Instituto de Transparencia.

El Consejo de Colaboración Municipal de Tlajomulco de Zúñiga es un organismo autónomo de participación ciudadana, cuyo propósito es participar en la acción urbanística, ejecutando acciones de interés colectivo en el Municipio, y está integrado por la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLIJ), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, ejidatarios, comuneros y trabajadores agrícolas, entre otros organismos.

“Una sociedad bien informada de cómo se aplican los recursos públicos, cuánto ganan los servidores públicos, qué estatus guarda un trámite administrativo, cuál fue el proceso de licitación para obras o adquisición de servicios públicos, marcos legales, rendición de cuentas, etcétera, es una sociedad que puede exigir sus derechos, no basta con la protesta, se requieren propuestas”, dijo Alberto Martínez Camacho, presidente del Consejo de Colaboración de Tlajomulco.

Zapotillo: arranca la licitación... a medias



Autoridades y vecinos de Temacapulín, en una protesta reciente

bajaron al río Verde y los pobladores subieron a la cabecera, pero no encontraron a nadie, más allá de un funcionario que les prometió atenderlos en fecha próxima.

"Fuimos a la zona de la cortina pero nunca bajaron de las empresas, aunque los esperamos hasta después de la una de la tarde; cuando subimos a buscarlos a Yahualica ya no estaban, pero se hizo una protesta con pancartas y se agendó una reunión", informó el abogado Guadalupe Espinoza, integrante del colectivo Coa, que asesora a los campesinos.

Via telefónica, el representante jurídico explicó que ayer, desde temprano, se reunieron en la capilla ubicada al ingreso de Acasico, y de allí bajaron al cañón del río Verde, con la intención de manifestar su malestar por las obras con que se pretende dotar de agua a León, Guadalupe y catorce poblados de Los Altos, al precio de hundir tres poblados antiguos con 1,020 pobladores y posiblemente, una mina de oro recién descubierta (que, si confirma su riqueza, puede valer más que la presa misma).

No piensan dejarse. Hoy recibirán los primeros resultados de cinco juicios de amparo que instauraron el pasado 9 de diciembre en el juzgado de distrito en turno. Verán si se les concede la suspensión, para ver si se detiene el procedimiento de concurso, e interpondrán tras dos demandas de garantías. La idea de Coa es interponer 500 acciones legales para impedir que se haga

la megapresa, pese a los enormes intereses que hay de por medio.

Esos "factores de peso", integrados por entidades de gobierno federal (en especial, la Comisión Nacional del Agua), de los estados de Jalisco y Guanajuato, y las grandes constructoras, provenientes de España, Brasil y México, discutieron por la mañana en Yahualica los estudios de geología, geotecnia e ingeniería básica para el diseño y construcción del proyecto de la presa El Zapotillo.

La obra cuesta, a precios actuales, 7,765 millones de pesos (mdp), de los cuales el ganador de la licitación aportará 2,733 mdp y las entidades públicas, 5,032 millones: 2,626 del Fondo de Infraestructura del gobierno federal, 2,042 de la CNA, 190 de Guanajuato y 174 de Jalisco.

La presa tendrá una capacidad de almacenamiento de 911 millones de metros cúbicos, y una cortina de 105 metros de altura, por petición de Jalisco, pues la cortina original tenía 25 metros menos (por lo cual, el gobierno de este estado viene a ser el gran responsable de la oposición de sus conciudadanos).

Los constructores recibieron los lineamientos generales de la Convocatoria Pública Internacional 05, que se publicó el pasado 20 de noviembre en el *Diario Oficial de la Federación*. La Comisión Federal de Electricidad exhibió los estudios de geología, geotécnicos y de ingeniería básica. Ya después era la bajada, pero mejor se regresaron, "para no caer en provocaciones". ■

● 25 empresas pujan por hacer presa; mil personas, por que no las inunde

Guadalajara • Agustín del Castillo

Frente a frente, dos mundos contrastantes; mientras los representantes de 25 empresas nacionales y extranjeras, que se disputan una inversión pública de más de cinco mil millones de pesos para edificar la presa El Zapotillo, se reúnan en Yahualica a recibir información, medio centenar de vecinos de las localidades que pretenden inundar se manifestaban en contra, en el acceso al sitio de la cortina.

Al final, los constructores no

GAPA ADMINISTRADORA DE RECURSOS HUMANOS, SC DE RL DE CV

"CONVOCA"

A todos los socios a la asamblea que se celebrará a las 9:00 hrs. del día 19 de Diciembre de 2008, en su recinto social ubicado en la calle Isabel La Católica #15 Altos, Colonia Vallarta Norte, en Guadalajara, Jalisco.

La anterior, bajo la siguiente Orden del Día:

PRIMERO. Nominamiento de escrutador, lista de asistencia de socios y declaración de la legal convocatoria de la presente Asamblea General.

SEGUNDO. Revisión del acta de la Comisión de Ingresos y Egresos de Socios Respecto a la incorporación provisional de nuevos miembros.

TERCERO. Aceptación definitiva de ingreso de nuevos socios cooperativistas ordinarios.

CUARTO. Reconocimiento y aprobación del pago del Fondo de Previsión Social correspondiente al mes de Noviembre.

QUINTO. Revisión del acta de la Comisión de Ingresos y Egresos de Socios respecto a solicitudes de ingreso de socios y en su caso, liquidación de participaciones sociales.

SEXTO. Asuntos Generales.

SEPTIMO. Redacción de acta y elección de delegado para que ocurra a formalizar los acuerdos ante Notario Público y Cierre de la Asamblea.

De la misma manera se convoca a profesionistas, jornaleros, estudiantes y a la sociedad civil en general a una reunión de carácter informativa, que tiene por objeto dar a conocer las bondades y beneficios de formar parte de nuestra sociedad cooperativa, en nuestro domicilio social antes señalado a las 11:00 horas del día 19 de Diciembre de 2008.

Hallan asignación irregular de obra

► Revelan que el proceso de adjudicación del Paseo Chapultepec tuvo inconsistencias

Jessica Pilar Pérez

El Consejo para la Transparencia y la Ética Pública de Guadalajara encontró inconsistencias en el proceso de asignación del proyecto ejecutivo de intervención urbana y rehabilitación del Paseo Chapultepec a la empresa Corporación Planen, que preside el ex titular de Sedeur, Claudio Sainz.

El secretario técnico, Miguel Navarro Flores, señaló que entre las inconsistencias están que el registro de dos empresas ocurrió fuera de tiempo en el padrón de proveedores y no hay claridad en el comité de adjudicación de obra sobre cuándo deben declarar solvente o insolvente una empresa.

"Claro (que hubo inconsistencias), las acabamos de señalar en este mo-

mento, no son graves, pero sí hubo", explicó.

La recomendación del Consejo para la Transparencia hacia el Alcalde fue pedir el respeto en todo momento de la ley y sus reglamentos, como que se considere registro nuevo a las empresas que no cumplieron en tiempo para su refrendo.

Además de que sean más cuidadosos y transparentes en los procesos para que den confianza y certeza a la población.

"Que se apeguen estrictamente a los reglamentos, a los tiempos que vienen establecidos en las convocatorias, a veces puede ser que no sea mala fe del servidor público, pero un descuido de esa naturaleza puede generar el que la percepción del ciudadano común y corriente crea que hay algo que no está bien", advirtió Navarro Flores.

El Consejo exculpó de responsabilidad a la empresa ganadora del concurso por invitación limitada porque las inconsistencias mencionadas no son imputables a ella.

Estas conclusiones fueron avalladas con nueve votos de los miembros presentes.

Consejo municipal no imputa anomalías a empresa de Sáinz

Ex director del ayuntamiento tapatío, responsable en el caso Chapultepec

Guadalajara • Sergio Blanco

El ex director de construcción de Guadalajara, Jesús Ismael Rábago Jiménez, es el único responsable detectado hasta la fecha en la adjudicación del proyecto ejecutivo de avenida Chapultepec a la empresa del ex secretario estatal Claudio Sáinz David, Corporación Planen

SA de CV, debido a que era "quien se encargaba de llevar a cabo el registro del padrón de las empresas, a quien de hecho ya se le está abriendo un proceso administrativo por irregularidades encontradas en el manejo del padrón", declaró ayer Miguel Navarro Flores, secretario técnico del Consejo para la Transparencia y la Ética Pública municipal.

Entre las pruebas para llegar a tal conclusión está la inscripción extemporánea de empresas en el padrón de contratistas del ayuntamiento, dado que el reglamento dice que las empresas deben registrarse dentro de los primeros quince días hábiles del mes de diciembre, "y dos de ellas se registraron en el transcurso del año [posterior], febrero, marzo [-]"

Otra irregularidad ocurrió durante la sesión de cabildo en que fue adjudicada la obra, donde el tema fue retomado cuando ya había pasado su turno en el orden del día. Por ello los señalamientos son más atribuibles al ayuntamiento que a Corporación Planen, por lo que "las inconsistencias no resultan imputables a la empresa ganadora".

El consejo recomendó al alcalde que instruya a que en futuros concursos, licitaciones o adjudicaciones "sean más cuidadosos y transparentes en los procesos". En lo que compete a Rábago, indicó que el hecho de que ya no labore para el ayuntamiento no lo libera de responsabilidades. ■■

Grupos probicicletas Avalan carril compartido en avenida Chapultepec

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Grupos que promueven el uso de la bicicleta en la ciudad dieron ayer su aval para que la avenida Chapultepec cuente con el primer carril compartido para el uso de bicicletas y el transporte público.

El Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ) y Ciudad para Todos expresaron que en la parte conceptual están de acuerdo con el proyecto que impulsan el Ayuntamiento de Guadalajara y la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT).

Abordados por separado, Mario Silva Rodríguez, del CEJ, y Etienne von Bertrab, de Ciudad para Todos, coincidieron en que se debe poner mucho cuidado para instalar las señales verticales que informen a conductores y peatones de la existencia del carril compartido para ciclistas y microbuses.

Esta semana, Eugenio Arriaga Cordero, director de Vinculación Política del ayuntamiento tapatío, anunció que se harán pruebas piloto para que el carril de la derecha de Chapultepec cuente con un ancho

de cuatro metros y reducir los otros dos carriles para los autos particulares, que tendrían 2.80 metros, cada uno. El proyecto tiene el visto bueno técnico de la Dirección de Infraestructura Vial de la SVT.

"Lo importante en el caso de Chapultepec es que estamos logrando que la Secretaría de Vialidad incorpore otros criterios [...] Desde el punto de vista institucional, el carril compartido es un gran avance", explicó Silva Rodríguez.

El activista manifestó que, desde el punto de vista de infraestructura, la modernización de Chapultepec "puede tener elementos que hagan todavía mejor el proyecto que hasta ahora se ha presentado". No obstante, reconoció que hay diversos grupos de interés que complican los acuerdos, como vecinos, comerciantes y desarrolladores inmobiliarios.

Pese a ésta dificultad, expuso que "el carril compartido es una buena idea, sobre todo porque se va a recuperar la ciclovía".

El colectivo confía en que se garantizarán estándares de calidad elevados en Chapultepec; sobre todo, que se aprenda de los errores cometidos en la ciclovía de Federalismo, aún en construcción.

Por su parte, Etienne von Bertrab mostró algunas reticencias sobre el éxito del proyecto, pero consideró que "conceptualmente es algo acertado, pues se va a privilegiar el paso del transporte colectivo y dejar un espacio más fluido para las bicicletas". Señaló que la duda surge cuando en Chapultepec se han presentado otros proyectos de intervención urbana, que han fracasado, por lo que no está "amarrado" el éxito de la iniciativa. ■ P

El titular percibe más de 15 mil pesos mensuales

Opera en Tonalá dirección no aprobada por regidores

En la Dirección de Vinculación Política, donde laboran ocho personas y describen funciones que desempeñan otras áreas, se trabajó este año con más de dos millones de pesos

Aunque en 2008, la Dirección de Vinculación Política de Tonalá operó con un presupuesto de dos millones 020 mil pesos, no ha sido aprobada por el pleno del Ayuntamiento; además, se le asignaron mayores recursos que a dependencias operativas como Calles y Calzadas.

En 2007 se realizó un reajuste al organigrama del municipio. El área dirigida por Vladimir Rico Tostado opera sin legalidad, a pesar de que en ella trabajan ocho personas, las cuales fueron contratadas este año, y las que se les reconoce como ex funcionarios del Gobierno del Estado.

Además de esto, el área ha crecido, con la contratación de seis coordinadores, que tratan desde la atención a la problemática del mu-

nicipio, la evaluación y seguimiento, estudios prospectivos, enlace y circulación y análisis político, para dejar una planilla de ocho personas en el área, percibiendo sueldos que van desde los 15 mil 603 pesos, como es el caso del titular de esta área, hasta los ocho mil 450 pesos, que percibe un analista especializado.

Sin embargo, de acuerdo con información del Ayuntamiento, esta área recibe un presupuesto anual de dos millones 020 mil pesos, a pesar de no estar reconocida por regidores del municipio, mientras que Calles y Calzadas recibe un millón 720 mil pesos, para el pago de sueldos de 18 trabajadores.

Vladimir Rico explicó que Vinculación Política, forma parte del "staff" de presidencia, y que los

asuntos que se trabajan dentro de ésta son el análisis interno, y la resolución de asuntos exteriores.

"Tenemos un área de atención a la problemática; el área de atención a manifestaciones. Hacemos el análisis político y de medios, hacemos los discursos del alcalde, coordinamos los arranques de obra del SIAPA y traemos la coordinación del Informe de Gobierno", precisó Rico Tostado.

Sin embargo, las áreas como Secretaría Particular, Comunicación Social, Relaciones Públicas, Logística y el equipo de asesores del alcalde, también desempeñan las funciones que se realizan en el área de Vinculación Política, que a pesar de ello, no descarta la posibilidad de contratar personal eventual para fortalecerla.

Funcionario opaco de Cihuatlán sale bajo fianza

• Ciudadano quejoso dice que supo de amenazas en su contra

Cihuatlán • Pedro Silva Vidrio

El ex titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública de Cihuatlán, Enrique Heriberto Sánchez Vázquez, permaneció tres horas recluido en el centro penitenciario de ese municipio este martes 9 de diciembre, en cumplimiento de una orden de aprehensión en su contra que lo convirtió en el primer funcionario del país detenido por violar la Ley de Transparencia estatal y negar información solicitada por un ciudadano jalisciense. El mismo día quedó libre bajo fianza, tras pagar ocho mil pesos.

El martes, el funcionario, que actualmente labora en el departamento jurídico del Sistema



Enrique Sánchez, el primer detenido del país por delitos de transparencia

DIF municipal, sostuvo una entrevista privada con el alcalde Enrique González Gómez, el secretario general Francisco Javier González Guerrero y el síndico Arturo Salas Hernández.

Ayer miércoles, Sánchez Vázquez regresó al Palacio Municipal, donde se reservó declarar al respecto de su detención. De parte de la Presidencia y la dirección de Comunicación Social

tampoco ha habido pronunciamientos.

Ayer mismo, por su parte, Marco Antonio Vejar Velasco, el ciudadano cuya queja motivó la orden de aprehensión en contra de Enrique Sánchez, dio a conocer su versión de los hechos, y además señaló que, durante el proceso que comenzó en enero, en que comenzó a solicitar información, en algún momento

empleados del Ayuntamiento de Cihuatlán le dijeron que el director de Deportes, uno de los involucrados en su solicitud, habría afirmado que emplearía un arma de fuego en su contra.

Por lo tanto, hizo saber que, a la luz de aquellas supuestas amenazas, hace responsables de lo que pueda ocurrirle al alcalde Enrique González Gómez y al director de Deportes, Gilberto Gómez García.

En una carta después de conocerse la orden de aprehensión contra Enrique Sánchez (Público, 10 de diciembre), Marco Antonio Vejar contó que su caso comenzó en enero, cuando pidió información a Cihuatlán para una investigación que hacía durante su maestría, que estudia en León, Guanajuato. "Me di a la tarea de asistir en repetidas ocasiones al Palacio Municipal para recoger dicha información, la cual siempre me negaban argumentando mucho trabajo en las áreas de Jurídico, Deportes y Comunicación Social", explicó Vejar. ■

PEDRO SILVA

Denuncian abusos de Alcalde

José David Estrada

Cinco de los 10 regidores del Ayuntamiento de Villa Corona denunciaron ayer ante distintas autoridades los presuntos abusos cometidos por el Alcalde Miguel Reyes.

Los regidores presentaron una denuncia de juicio de responsabilidad ante el Congreso del Estado y dieron a conocer la situación a diferentes instancias del Poder Ejecutivo.

Los denunciantes afirman que sin autorización del Cabildo, Reyes ha realizado cambios en el Presupuesto municipal desde 2007, cuando modificó la partida de servicios personales para contratar a 78 personas por honorarios.

Dicha partida pasó de 424 mil 200 pesos a 2 millones 481 mil 569.62 pesos, incremento que ha ocasionado un déficit en las finanzas municipales, según los denunciantes.

El regidor Gerardo Guzmán, de Convergencia, asegura que el Ayuntamiento se ha quedado sin dinero por dichos gastos y que por eso busca obtener un crédito o préstamo de la Secretaría de Finanzas.

"El Alcalde hace una sesión nula con cinco regidores del PRI, y allí se autoriza pedir un adelanto de las partidas del próximo año porque ya le urge que haya dinero de gasto corriente porque ya no hay nada, se decía que ya no hay ni para los aguinaldos", aseguró el regidor.

Los ediles inconformes se completan con Mercedes Torres, del PAN; Saúl Gallardo, del Partido Social Demócrata, José Isabel Hernández, del PRD y Raymundo Ramos, del PRI.

Señalan además que el Alcalde ha convocado a siete sesiones de Cabildo en todo el año, que viaja constantemente a Estados Unidos y que se mueve con una escolta de ocho policías y dos patrullas en la cabecera municipal.

Busca AN regular tasas de interés

► Quieren dar facultades al Banxico para evitar los cobros excesivos de los bancos

Claudia Guerrero y Ariadna García

MÉXICO.- La bancada del PAN en el Senado presentará una reforma a tres leyes para regular las tasas de interés y comisiones que cobran los bancos.

La intención es facultar al Banco de México a emitir las disposiciones necesarias para regular los márgenes de intermediación bancaria en el cobro de tasas de interés, comisiones o tarifas, con referentes internacionales.

"Para cumplir este fin, tomará en consideración las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa del Usuario de Servicios Financieros, y en su caso, las de la Comisión Federal de Competencia en los términos del artículo 49 de la Ley de Instituciones de Crédito.

"Al efecto, el Banco de México autorizará en forma mensual las tasas activas máximas de interés a cobrarse durante el mismo periodo publicándolas mediante un listado que establezca la naturaleza, tipos y clase de crédito usuales en el mercado", señala la nueva propuesta de redacción del artículo 26 de la Ley del Banco de México.

Ante la polémica que ha generado el tema, los legisladores panistas indican que en México no existe una ley que regule la aplicación de las tasas a diferencia de otros países, donde sí existe una regulación y una tasa promedio que no pueden superar, además de que no se cobra la reposición ni oculta información de cobros,

"En México cada banco determina el monto anual total que cobra de acuerdo con la oferta y la demanda que tienen de tarjetas", denuncian.

GRANDES UTILIDADES

De acuerdo con el blanquiazul, sólo en 2007, las utilidades de la banca en México fueron de 69 mil 533 millones de pesos, de los cuales los ingresos netos por comisiones sobre los totales representó 27.8 por ciento, can-

tidad que se elevó a 35.2 por ciento al primer trimestre de este año.

"En México alrededor de 40 por ciento de los ingresos totales de los bancos comerciales lo representan las comisiones, proporción por encima de países como Brasil, Inglaterra, Francia y España, naciones en las que los ingresos por comisiones representan entre 30 y 36 por ciento.

"De la situación antes mencionada, se pretende que el Banco de México, como entidad reguladora, resuelva todos los problemas y situaciones mediante la emisión de disposiciones de carácter general. Sin embargo, esta resulta omisa al dejar la mayoría de los asuntos a la ulterior emisión de disposiciones, ya que no establece los criterios específicos para emitirlos", dice la exposición de motivos.

Los senadores sostienen que a pesar de los exhortos, recomenda-

ciones y sugerencias a autoridades, a instituciones, a bancos y a tarjetahabientes, nada ha dado resultado, por lo que es necesaria una reforma legal que ponga que evite los abusos.

"El problema no solo sigue, sino que se ha incrementado a niveles que han colocado en problemas a los usuarios de estas tarjetas de más bajos ingresos", dice la propuesta.

Firman Sedesol e IFE convenio

MÉXICO.- El presidente del IFE, Leonardo Valdés, y el Secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero, firmaron ayer un convenio para capacitar a los servidores públicos sobre las prohibiciones legales en materia de propaganda gubernamental y personalizada con recursos públicos.

"El presente convenio tiene por objeto que el Instituto proporcione a la Sedesol capacitación en materia del nuevo marco constitucional y legal electoral, dirigida al personal que ésta última designe", señala una cláusula del convenio.

"Los temas que se incluirán en la referida capacitación serán, principalmente, los relacionados con las nuevas reglas derivadas de la reforma electoral en materia de programas y propaganda gubernamental que realicen y difundan durante los periodos electorales", añade el documento.

Guadalupe Irujo

Madero calla ante acusaciones de Espino



• El presidente de la ODCA, el panista Manuel Espino, supervisa el desalojo de la casa que ocupara dicha organización, para ser devuelta a su propietaria, la fracción parlamentaria de ese partido en el Senado.

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente del Senado y coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Enrique Madero, guardó silencio ante las acusaciones del ex líder de su partido, Manuel Espino, quien lo acusó de "mentiroso".

Lo anterior, explicó Espino en una carta dirigida a Madero y a la bancada en el Senado, por los argumentos que le ofreció al solicitarle regresar el inmueble de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) a la bancada.

Espino —dijo Madero al ser interrogado sobre las acusaciones en su contra— maneja el caso del inmueble de la ODCA de forma "mediática", pero al solicitársele una opinión más a fondo, prefirió callar.

Interrogado sobre si esas diferencias administrativas reflejan la "guerra familiar" en el PAN, Madero indicó que esas lecturas se las deja "ahí a los que construyen las telenovelas".

El coordinador de la bancada del PAN en el Senado aseguró que no hará más comentarios públicos sobre la casa que pertenece a la bancada a través de la Fundación Humanismo Político.

Opinó que él (Espino) "es el que está manejando esto de manera mediática, y yo lo estoy haciendo por la vía administrativa".

Dijo no sentirse incómodo por ese episodio, ni tener problema con esas diferencias.

(El Universal)

■ OPTIMISMO

Germán Martínez niega conflicto al interior del PAN

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Martínez Cázares, acalló a sus críticos al señalar que dentro de ese instituto político no hay disputas internas, que el próximo año van a ganar la mayoría en la Cámara de Diputados y más poder local.

"Vamos a ganar las seis gubernaturas, estadísticamente están al alcance, lo que hace falta son candidatos y candidatas correctos, lo que hace falta es que no nos peleemos los panistas, tener una propuesta clara y respaldar al Gobierno del Presidente Calderón".

De ese tamaño es el reto, indicó el líder blanquiazul, quien reiteró que 2009 será un año panista, "vamos a ganar, estoy convencido. Nadie apostaba por el Presidente Calderón (y ya ven)".

En una entrevista radiofónica, concedida a Carlos Puig en W Radio, Germán Martínez reconoció que las encuestas electorales ubican el PAN debajo del PRI, pero "dicen que vamos a arrancar con la mejor intención de voto" en la historia de Acción Nacional desde 1997.

(El Universal)



ANIVERSARIO. Alberto Brunori, representante de la ONU, Fernando Gómez Mont, Secretario de Gobernación, y Daniel Cabeza de Vaca, subsecretario de Asuntos Jurídicos, en la presentación del Programa de Derechos Humanos.

Recuerdan candado contra pena capital

'Segob ni reprime ni alienta debates'

> Llama Gómez Mont a reconstrucción de las instituciones de seguridad pública

Silvia Garduño

MÉXICO.- El Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, consideró ayer que para enfrentar la violencia y la delincuencia organizada se deben considerar medidas menos "estrepitosas" que la instauración de la pena de muerte.

Remarcó, sin embargo, que el gobierno federal ni alienta ni desalienta el debate sobre el tema.

"En este país, donde hay libertad de expresión, que es un derecho fundamental, la Secretaría de Gobernación ni reprime ni estimula debates que están en manos de los respon-

sables políticos y sociales", indicó en entrevista, en el marco de la presentación del Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH) 2008-2012.

El funcionario advirtió, sin embargo, que la reinstalación de la pena de muerte sería violatoria de compromisos internacionales suscritos por México.

"Está a debate si los señores que hoy la proponen deciden asumir esa responsabilidad de incumplimiento de obligaciones internacionales para el Estado mexicano", apuntó.

"Esos criterios son parte del debate, no pueden ser causa para la cancelación del debate".

En todo caso, señaló Gómez Mont, la discusión se debe estructurar en torno a aquellas medidas que son necesarias para abatir la inseguridad en el país.

"Es fundamental que a la luz de este debate, si se da, no se dejen de lado las medidas que realmente pueden recuperar la integridad de las instituciones de seguridad pública y justicia en el país, que, siendo menos

Francisco de Anda

El dirigente PAN en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, rechazó anoche tener cualquier vínculo con la supuesta red de aviadores que opera en la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

Entrevistado vía telefónica, el di-

CÚPULA



S. CABAÑAS

CUENTAN QUE en San Lázaro, el diputado **José de Jesús Solano Muñoz** anda tarareando la canción 'Ni Parientes Somos', de los Tigres del Norte.

Y ES QUE ¡vaya coincidencia! Los hermanos **Lucía y Mario Solano Muñoz** -involucrados en la red de aviadores de Guadalajara- tienen sus mismos apellidos, proceden de la clase política tapatía y son panistas.

POR ESO, pide que ni lo vean y ni lo asocien con sus transas, porque no tiene relación alguna. Y para que no se dude ni tantito, José de Jesús pinta su raya con los Solano de Los Altos, pues él es de los Solano de Guanajuato.

ADEMÁS, NI los conoce. Sólo una vez, hace unos tres años, saludó a Lucía ante la insistencia de varios panistas que le decían, en broma, que era su hermana.

TAMBIÉN LOS SEPARA el grupo político blanquiazul, pues al legislador del Distrito 13 de Guadalajara se le asocia con **Rodolfo Ocampo**, mientras que a los hermanos Solano Muñoz se les ve cerca de **Jorge Salinas**.

EN ESTAS COSAS de la política, más vale aclarar, porque hay quien aprovecha los silencios para acusar relaciones inexistentes.

LA 'BONDAD' del Alcalde **Alfonso Petersen** es la que mantiene en el cargo a la directora de Cultura en Guadalajara, **María Elena Matute**, cuentan en los pasillos del Ayuntamiento.

SEGÚN LOS REGIDORES y sus asistentes, de todos es sabido que Lucía Solano, la ex directora de Seguimiento y Vinculación, era el brazo derecho de Matute.

CUANDO SE DISCUTÍA el presupuesto, Lucía presentaba los argumentos, igual que cuando se trataba de organizar la descentralización de la dirección en OPDs.

CUENTAN QUE el pecado de Matute, como de la regidora de la Comisión de Cultura, **Myriam Vachez**, fue caer en la red de confianza que les otorgó Lucía, pues ambas se creyeron en el trabajo de la ex directora, cuando también llevaba agua a su molino.

POR MÁS QUE le hagan y le digan, el Gobernador **Emilio González Márquez** no se queda callado.

HACE APENAS unos días presumía que Jalisco se ubicaba como una de las 10 entidades más seguras de México... pero sólo unas horas después la necia realidad le jugó chueco.

EN COSA DE HORAS fue asesinada la señora **Gloria Malloy**, un alto mando policiaco sufrió un atentado, y de una sucursal del Monte de Piedad se llevaron millón y medio de pesos.

PARA COLMO, ayer se aventó la puntada de lavarse las manos del problema de la inseguridad, diciendo que él no puede con todo el paquete, si la sociedad no permite a sus hijos ¡ser policías!

DICEN QUE ya son varios los funcionarios del Gobierno estatal -tan religiosos ellos- que le andan rezando a **San Ramón** para que a su jefe ¡le ponga un tapón!

LA GRILLA en el Poder Judicial se hace en restaurantes y posadas.

UN CASO SE DIO ayer por la mañana, cuando **Celso Rodríguez** desayunó con un grupo de 13 Magistrados en el Hotel de Mendoza, al lado del Supremo Tribunal de Justicia.

ESTA PODRÍA SER una mala noticia para las aspiraciones de reelección del actual presidente, pues le faltaron cuatro Magistrados para asegurar la mayoría.

AUNQUE TAMBIÉN puede verse como buena nueva, si se toma en cuenta que con tres aspirantes, al que tenga más de 10 Magistrados a su favor, tiene más posibilidades de ganar.

la tremenda corte

13 esquelas "Nos indignan las muertes de los compañeros policías, como nos indigna también la muerte de todos los ciudadanos inocentes", dijo ayer el gobernador Emilio González Márquez. Suponemos que, como hizo para honrar la memoria de la señora Gloria Hilda Malloy de Gutiérrez, en los próximos días veremos trece esquelas de página completa en los periódicos para honrar la memoria de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. ¿O no?

Para servir a usted Sobre los aviadores en el Ayuntamiento de Guadalajara, hay una divertida versión que afirma que los emilistas canjearán candidaturas. Aceptarían que se resuelva sin complicaciones el caso de los promotores del PAN pagados con recursos públicos, que involucra a los compadres Jorge Salinas Osornio y Eduardo Rosales Castellanos, a cambio de la candidatura del PAN en Zapopan. La política al servicio de los ciudadanos.

Llebaditos Sobre la mentada de un ciudadano a Emilio González, el lunes en la plaza de la Liberación, Jorge Salinas afirmó que el que se rie se lleva. Según el diputado panista, los constantes incidentes a los que se ha enfrentado el gobernador son consecuencia del "Chinguen a su madre" que propinó a los jaliscienses. No supimos si en son de risa o de tétrica advertencia, pero afirmó que Emilio será recordado por sus obras y por la mentada.

Planes agaveros En el gremio agavero hay quienes traen ganas de pleito, luego de varios meses de calma chicha. Uno sería René Beas, de quien se dice trae ganas de tomarle la oficina al recién electo presidente del Consejo Estatal de Productores de Agave, Raúl García Quitarte, en cuanto éste instale su changarro con subsidios oficiales. Beas dice también que habrá que acalambrear con tomas de oficinas a la Seder y la Sagarpa por el subejercicio de los dineros etiquetados en 2007 y 2008.

a punta de balazos

Salinista: Que a Petersen le faltan vuelos

Emilista: Que los viajes de Rosales son en avión

Australiana: Que Salinas necesita otro viaje

Tatú cultural: ¡El avión, el avión!

Que a los Solano los obligaron a bajar el tren de aterrizaje

¿Y cuál fue el pecado de Rosales? Darle el avión a Salinas

Comunicativa: Que Alfonso Gutiérrez no se curó en salud

Alfonsina: Que el brote en Salud no está controlado

De la Ssa: Que pa viruela loca la de Alfonso

Conmigo o contra el pueblo (mesianismos panistas)

Emilio González Márquez

"Yo no entiendo, en verdad, cómo un partido puede luear para ganar votos. Yo no sé qué gana el PRI no aprobando el presupuesto. Yo sé que si no lo aprueban no estaremos avanzando a la velocidad que necesitamos"
 26 de noviembre de 2008



Alfonso Petersen Farah
 "Hago responsable al regidor Caro de las posibles pérdidas de inversión que como consecuencia de su forma de proceder puedan afectar al municipio de Guadalajara"
 9 de diciembre de 2008



Hernán Cortés Berumen
 "Si están inconformes con esta administración, entonces estarán inconformes de que se esté dotando de infraestructura básica a los habitantes de Tlaquepaque, inconformes con que tengan agua y drenaje"
 9 de diciembre de 2008



RUMORES EN CORTO

SE HIZO HUMO

La "operación avestruz" que implementaron en el Comité Estatal del PAN, a favor del líder, Eduardo Rosales es una de las acciones que el representante de la dirigencia nacional panista que está de planta en la ciudad ordenó para "enfriar" en los medios de comunicación tras el escándalo de los "aviadores" del Ayuntamiento de Guadalajara, donde salió implicado Rosales. Esto de las grabaciones donde aparece el nombre de Lalo en "negociaciones" no es nuevo; ya se ha recordado el caso de Tonalá donde también estuvo metido ofreciendo limpiar la cuenta pública del joven alcalde Agustín Ordóñez.

AGUSTÍN EL SOÑADOR

Y a propósito del alcalde tonalteca, pocos lo saben pero ya ha confesado que espera hacer una larga carrera dentro de las filas del blanquiazul y por eso está preparando terreno para concluir la administración municipal a la que entró de segundo bateador emergente, y luego buscar algún cargo en la estructura del partido. Dice Agustín que lo que más le gustaría es convertirse en un buen dirigente; el problema es que no se ve cómo logrará entregar buenas cuentas en las próximas elecciones, aunque tal vez el menos culpable de lo que ocurre en la Cuna Alfarera sea precisamente él.

PIDEN PAN Y NO LES DAN

Otros panistas que tampoco han visto la suya son los que negocian con Jorge Salinas para obtener un espacio en su planilla de regidores o el apoyo para llegar a otro cargo. El martes, el diputado Gustavo González se reunió con Salinas al que prácticamente le suplicó para que le dieran un espacio en el equipo de ediles para protegerse con fuero y no logró nada. Hace unas semanas, los hermanos Alejandro y César Madrigal ofrecieron también sus votos al diputado a cambio de una regiduría, las dos diputaciones del distrito 14 local y federal para ellos y una plurinominal para la síndico, Verónica Rizo, pero también sin suerte.

¿LA CONOCEN?

Y a riesgo de que la columna esté demasiado pintada de azul, la salida del Ayuntamiento tapatío de Lucía Solano, a quien acusan de "obedecer" órdenes en la red de "aviadores", hay varios funcionarios que tienen que poner sus barbas a remojar, por si alguien se decide a hurgar en el pasado no tan lejano. Uno de ellos, comentan en corto, el procurador Tomás Coronado que fue quien la llevó a trabajar a su lado cuando era secretario general y se encargaba de revisar y calificar las multas, además de que fue inspectora. Otro, el diputado Juan Carlos Márquez, ya que Lucía le manejó la operación y las afiliaciones en el distrito 9 para que ganara.

MÁS "PRIANISTAS"

Lo que son las incongruencias de los políticos. Ahora resulta que los panistas apoyan abiertamente a los priistas y esto sucede en la campaña para la renovación de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, donde el director de mercados del ayuntamiento tapatío, Luis Álvarez, que es vicepresidente en esa organización y ya tiene asegurada una regiduría en la probable planilla de Jorge Salinas (si no se descomponen más las cosas para su grupo), anda haciendo proselitismo a favor del candidato Rafael Barrios conocido por ser tricolor y ex candidato a regidor en tiempos de Jorge Arana. El aspirante a dirigir a los comerciantes de abastos ya adelantó que de ganar buscará en el 2012 una diputación local; la pregunta es, ¿por cuál partido?

Correo: encorto@informador.com.mx

★ LA LENGUA DE EMILY
SE GOBIERNA SOLA

¡ PONGANDE
CUICOS A SUS
HIJOS DE SU
GTT★!





laresortera

paco navarrete

AVANZA LA MACRODEUDA DEL ESTADO

Hombre, qué gusto me da que aceptes que inflemos el presupuesto, que engordemos la deuda, que engrasemos...

¡Oh pues, ya chole con las indirectas!



Oscarito el diputado no es junior: ¡es el osito de felpa de Elba Esther!

Carlos Barrera

Llegó al Instituto Electoral petición de la FEU... ¿y qué concluyeron?

¡No nos sirvió ni de botana!



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Insanos apetitos



Saldrán todos salpicados de lodo, pero al final sólo pagarán sus culpas unos cuantos chivos expiatorios, que serán ofrendados en el altar de los sacrificios, para lavar las culpas del Alcalde **Alfonso Petersen Farah** y de la directora de Cultura, **Elena Matute Villaseñor**, quienes justificarán así su presunta inocencia y desconocimiento de las irregulares actividades que realizaban los hermanos **Lucía y Mario Solano**, eficaces reclutadores de nuevos militantes panistas, a quienes seducían y presionaban con el señuelo de modestos empleos en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Como al final nadie investigará a fondo y mucho menos castigará ejemplarmente a alguien, con unos cuantos despidos pretenderán dejar al margen de sospechas a quienes se presume podrían resultar beneficiados, por haber promovido o solapado el irregular incremento del catálogo de miembros en el PAN, el precandidato a la presidencia municipal tapatía, **Jorge Alberto Salinas Osornio** y el dirigente estatal del PAN, **Eduardo Rosales Castellanos**.

Hace algunos años, 10, 15, 20, cuando los panistas jaliscienses estaban muy lejos del poder y de las tentaciones del dinero fácil, derivadas de las jugosas nóminas del gobierno, la mayoría se conducía como gente modesta, sencilla, honrada, trabajadora, que soñaba con una patria ordenada y generosa. Creían que la política era una actividad eminentemente ética. Predicaban con toda convicción que la ética debería ser siempre la norma de conducta de la política y de los políticos, tanto en sus actividades privadas como públicas.

Sin embargo, desde que el PAN arribó al poder en 1995, cuando **Alberto Cárdenas Jiménez** ganó la Gubernatura, muchos panistas perdieron la inocencia y fueron atrapa-

dos por la ambición.

Descubrieron que quienes tuvieran más capital político que ofertar, basado en el volumen de miembros que pudieran manipular a favor o en contra de los intereses de algunos precandidatos, candidatos o grupos políticos dentro de su mismo partido, tendrían por consecuencia más capacidad negociadora para colocar a sus socios, amigos o familiares en importantes puestos, donde podrían disfrutar de jugosos sueldos, prestaciones, bonos y toda clase de canonjías con cargo al erario.

De tal manera que muchos panistas formados en el partido desde muchas décadas antes, o panistas de nuevo cuño "en la mayoría de los casos sin la más elemental formación doctrinaria- desarrollaron singulares habilidades para afiliarse en forma masiva nuevos socios y se convirtieron en los privilegiados negociadores de candidaturas y cargos en la estructura del gobierno.

Por supuesto, para incrementar su capital político desde esos puestos públicos, una amplia cofradía de panistas ha seguido trabajando para acrecentar su poder o el de los grupos políticos a los que pertenecen, con el propósito de comprar lealtades que respalden sus proyectos, encaminados a controlar las estructuras del partido, ganar posiciones en el gobierno o candidaturas a los puestos de elección popular.

Por otra vía, desde los puestos en el gobierno, algunos panistas descubrieron que también se podía hacer jugosos negocios, que con el paso de los años les han retribuido sensibles y ventajosos cambios de vida y hábitos en estratos superiores de la escala social, a los que nunca soñaron llegar y a los que jamás habrían podido arribar con el producto de su trabajo honrado. Todos esos insanos apetitos han pervertido al PAN y lo está pudriendo por dentro.

pedromellado@gmail.com

Penas de muerte

TONATIUH BRAVO PADILLA

En buena hora la Cámara de Diputados rechazó realizar foros de consulta sobre la pena de muerte.

En días pasados se ha suscitado en la agenda pública un debate sobre la conveniencia de la implementación de la Pena de Muerte en México que, dicho sea de paso, ha cobrado una fuerza notable, tal vez más por las posiciones polarizadas que provoca que por su viabilidad. La mayoría en las Cámaras de senadores y diputados han ya expresado un claro rechazo a una medida que tiene un marcado corte demagógico.

La iniciativa, que proviene del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, propone modificar el párrafo segundo del artículo 14 y adicionar un segundo párrafo al artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de restablecer como garantía de seguridad jurídica el derecho a la vida y decretar la pena de muerte a los secuestradores que priven de la vida a sus víctimas.

La pena de muerte está vigente en Estados Unidos, pero hay evidencia que muestra que dista de ser un buen mecanismo para disuadir a los delincuentes en potencia de violar la ley, más aún, la realidad que vive México permite destacar un buen número de sus debilidades. Es verdad que actos como el secuestro se deben castigar con todo el peso del Estado. Según los teóricos, si hay algo que define a un Estado es que es el depositante del monopolio de la fuerza en la sociedad en beneficio de la vigilancia de las libertades individuales, es el único ente que puede privar de la libertad a una persona.

El secuestro, por su naturaleza, es un reto abierto a la fuerza del Estado como garante de las libertades individuales. El rechazo de las personas hacia este delito se exagera cuando se vive de cerca, cuando una persona querida es la víctima, es natural pensar que el castigo máximo debe ser aplicado, la pena de muerte aparece como un buen candidato para ofrecer, al menos en apariencia, justicia.

Sin embargo, es preciso recordar que

el castigo con la pena de muerte tiene una característica poco deseable en un mecanismo de justicia, es irreversible.

Agregando a lo anterior, si como se ha reconocido, los cuerpos policiacos y los mandos subsecuentes no están exentos de tener elementos que trabajan para el crimen organizado, sería en principio muy complicado discernir si los cargos y los procesos de justicia están libres de intereses de las mafias. Del mismo modo, aún cuando no haya injerencia de estos intereses particulares, los errores que se cometen serán imposibles de reparar.

Para complicar aún más los ejemplos señalados, la legislación vigente distingue entre delitos del orden federal y del fuero común, así, sería necesario que las entidades federativas modifiquen su normatividad. En apariencia la pena de muerte es una medida adecuada en un clima de inseguridad y la violencia que se esparce por el país, sin embargo, en la realidad, sólo es una propuesta demagógica, surgida en una de las entidades federativas que ha sufrido más de cerca estos infortunios.

Es sabido que los representantes del Poder Ejecutivo Estatal son particularmente poderosos y que tienen una injerencia directa en los aparatos de justicia locales, pero la medida pareciera ser una ventana de elusión de responsabilidad. A lo anterior faltaría hacer la pregunta: ¿están los Gobernadores dispuestos a asumir los costos políticos de condenar a una persona a la muerte y que después se demuestre su inocencia? Estamos hablando de los mismos gobernantes que no están dispuestos a pagar los costos políticos de aumentar sus impuestos locales, o de administrar ordenadamente el cobro del impuesto predial.

En buena hora la Cámara de Diputados rechazó realizar foros de consulta sobre la pena de muerte y se decidió tomar un enfoque global de la situación del sistema de justicia en todos sus niveles. Es así como la propuesta para implementar

la pena de muerte en México suena más como una ocurrencia demagógica que como una propuesta viable.

Entre las acciones realizadas hasta ahora, depurar los cuerpos policiacos es un buen comienzo para que el Estado tenga instrumentos confiables en lo que toca a la impartición de justicia; después deberán seguir los niveles superiores, pero la atención y, sobre todo, la energía de la sociedad, no deben desviarse más en debates sin sentido, debieran, en cambio, enfocarse a que el Estado recupere las atribuciones que le dan vida y que lo distinguen, el monopolio de la violencia legal y la vigilancia de las garantías individuales.



**EN TRES
 PATADAS**

**Diego
 Petersen
 Farah**

Redes políticas

El que sea casi universal (el casi es mera precaución) no significa que sea siquiera aceptable. El uso de recursos públicos para el trabajo político es algo que ha sucedido siempre, pero por lo mismo hay que criticarlo y denunciarlo siempre. La novedad con la red de "promotores culturales" convertidos en promotores de partido en Guadalajara, al menos en los testimoniales que han salido hasta ahora, es que nos muestra con claridad cómo funcionan las redes políticas y el uso de personas para fines distintos al que los ciudadanos pagamos.

Lo hizo el PRI mientras gobernaba en Jalisco (al final con un descaro impresionante) y lo hace donde gobierna. Lo hace el PRD en el Distrito Federal y lo ha hecho en Jalisco a través de la Universidad de Guadalajara (detrás del fraude olvidado del SEMS había dinero para campañas). Lo hace el PAN con un descaro igual o mayor que el del PRI en sus mejores épocas y lo hace en Jalisco, en San Luis Potosí (donde hay una denuncia muy similar) y en donde pueda. El problema es el mismo, el que los partidos consideran que los recursos públicos de los sitios donde gobiernan les pertenecen, son su herramienta para mantenerse en el poder y, con sutilezas o sin ellas, disponen de él. Algunos lo hacen a través de la obra pública como una módica mochada que termina siempre reflejada en el precio (está el caso de los segundos pisos en el DF, cuya información aún está

en reserva, o la red que operaba para un grupo del PAN en Guadalajara y Zapopan y la que operaba para el otro en el gobierno del estado). Unos, a través de compras o de *aviadores*. Algunos son más creativos y no por ello menos corruptos.

La diferencia no está desgraciadamente en lo que pasa en el gobierno de uno u otro partido. La diferencia está en cómo se maneja y cómo se tolera. Tenemos la idea de que en los países de primer mundo no hay corrupción, lo cual es absolutamente falso. Hay menos y no porque sean menos corruptos (Bélgica y Holanda aparecen entre los países con menor corrupción, pero fuera de sus territorios las empresas belgas y holandesas tenían autorización para dar mordidas) sino porque se tolera menos. En los países de primer mundo cuando se descubre un caso de corrupción pasa algo. En México no.

¿Cuántas redes de trabajo político hay en cuántas dependencias de cuántos municipios o secretarías del gobierno del estado, organismos públicos descentralizados o del gobierno federal? Seguramente son más de las que imaginamos. Pero cuando se trata de recursos públicos una es demasiado. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Es imposible que Elena Matute no se haya dado cuenta de los *aviadores*, porque el director de Cultura debe estar al tanto de sus trabajadores

Santiago Baeza Director estatal de Actividades Culturales, sobre Cultura Guadalajara

Rubén Martín

Charcos blanquiazules



La que está por terminar es una de las peores semanas para el Partido Acción Nacional (PAN) desde que llegó al poder en 1995. Las evidencias sobre irregularidades en la adquisición de terrenos durante la administración de Francisco Ramírez Acuña (Charcos Azules en Los Colomos y otro en la cuenca de El Ahogado) y revelación de que hay una red de *aviadurías* en Guadalajara nos ponen ante una situación, creo yo, novedosa; que la corrupción es sistémica y no simples desviaciones de algunos militantes.

Además de Charcos Azules, de la red de *aviadurías* en Guadalajara, de la red de extorsión a maquiños tejida en Tonalá, hay muchos casos más que no han salido a la luz pública.

Estamos ante la corrupción sistémica instalada en los gobiernos panistas. Y como ocurrió con el PRI, ya no hay posibilidad de limpiarla desde adentro. El cambio tendrá que venir desde afuera

El caso de la red de *aviadurías* en Guadalajara puede significar un parteaguas en la forma en cómo se ha mirado el PAN en la política local y en cómo los dirigentes se presentaban ante sí mismos y sus electores como un partido con procesos democráticos. Las denuncias de que se contrata personal en dependencias del gobierno municipal pero que en realidad se dedican a afiliar militantes al PAN es la primera confirmación sólida de la mutación que ha sufrido la clase política panista en trece años y en la transformación de sus procesos internos, que antaño se decidían mediante comparación de las biografías de los militantes y ahora mediante el reclutamiento forzoso de miembros y el uso de la nómina.

Esta red de *aviadurías* pues, desnuda los mecanismos mediante los cuales los grupos panistas arman sus redes de votos necesarias para ganar los procesos internos, tanto para elegir dirigentes partidarios, como para elegir a sus candidatos a puestos de elección.

La operación de estas redes tiene otro componente sobre el cual se ha puesto poca atención: además de funcionar para reclutar militantes, sirven como redes de financiamiento a los grupos panistas.

El testimonio de un ex promotor cultural en la dirección respectiva del ayuntamiento tapatío confirma que quienes encabezan los grupos panistas diseñan un mecanismo de financiamiento quitando una parte del salario a los militantes que colocan en puestos de gobierno (altos o bajos).

Redes semejantes existen en otros gobiernos municipales, no sólo en Guadalajara, y también en algunas dependencias del Poder Ejecutivo.

En tanto el caso Charcos Azules la información que presentó el ex diputado Salvador Cosío Gaona parece confirmar que la transacción para adquirir ese predio se pagó dos veces, lo que indica que hay hubo 93 millones de pesos que tuvieron un fin distinto al autorizado.

La sofisticación de la operación de estos esquemas financieros indica la preparación de cuadros panistas dedicados a la obtención de recursos para pagar las actividades de los políticos y de las corrientes panistas.

Pero en el inter algunos se benefician personalmente, es decir, están aprendiendo a llevar a cabo actos de corrupción para el enriquecimiento descarado de algunos cuadros blanquiazules.

Un ejemplo de ello es que algunos panistas practican el despojo burdo de terrenos y propiedades de personas indefensas al amparo de su poder político y sus ramificaciones en el Poder Judicial. Además existe, y eso es algo más grave, la vinculación de altos servidores públicos con el crimen organizado.

En suma, hablamos de una red de corrupción que está desparramada en todos los niveles de gobierno y en todos los poderes públicos. El servicio público es visto, al igual que sucedió en los últimos años priistas, como mecanismo para servirse personalmente, como una vía rápida para el enriquecimiento personal.

Y esta lógica corrupta lubrica de corrupción todo el sistema político: el Ejecutivo, que es el que controla el dinero, corrompe a los diputados dispuestos a vender su voto a la menor provocación.

Y los empresarios forman parte, de manera conveniente, de esta red de corrupción en un esquema simple y funcional: apoyar a políticos y campañas electorales; a cambio reciben contratos de obras o servicios, o se les autorizan negocios, por ejemplo la apertura de una gasolinera.

La suma de estos casos y los mecanismos de operación indican que estamos ante la corrupción sistémica instalada en los gobiernos panistas, están encharcados de corrupción.

Y como ocurrió con el PRI, ya no hay posibilidad de limpiarla desde adentro. Todo el sistema político está invadido de la corrupción. ¿Quién limpiará? ¿Las contralorías, la ASEJ donde se siguen intercambiando cuentas, el Poder Judicial? ¿Quién? Nadie. El cambio tendrá que venir desde afuera de este sistema. ■

ruben.martin@milenio.com
rubenmartinmartin.wordpress.com

Gabriel Torres Espinoza



Empleos a cambio de votos

La red de *aviadores* contratados en la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, dedicados a realizar afiliaciones para el partido en el gobierno, nos recuerda los tiempos del hegemónico tricolor: se intercambian lealtades electorales por empleos y servicios públicos en los gobiernos. Empleos a cambio de votos, canonjías en servicios públicos u obras asignadas como recompensa. No resulta novedoso que ahora ese aparato corporativo esté dedicado a beneficiar los candidatos del PAN y usen para ello la nómina de Guadalajara.

Bajo las reglas de Acción Nacional, la clave para ganar las convenciones que les dan acceso a una candidatura reside en la capacidad para afiliar personas y mantenerlas en una relación clientelar desde el gobierno. Sin causar rubor, eso es lo que está ocurriendo en Guadalajara y todos lo saben muy bien; además, no es nada nuevo. Lo que asombra es que en pleno siglo veintiuno, y a 31 años de la reforma constitucional que determinó el carácter de "entidades de interés público" para todos los partidos políticos, algunos institutos funcionen como clubes o asociaciones privadas para usufructo

exclusivo de su membresía.

Para que los partidos sean verdaderamente públicos, como lo manda la Constitución, deben permitir a cualquier ciudadano participar en las convenciones para seleccionar candidatos, sin requerir de la afiliación previa. Si son públicos en verdad, entonces deberían estar abiertos a todos, ya que todos contribuimos a su financiación a través del pago de nuestros impuestos. Si estuviesen efectivamente abiertos a la sociedad, el padrón del partido y las afiliaciones masivas o controladas por el intercambio de favores desde la nómina del gobierno serían obsoletas. No habría nómina o gobierno que pudiera absorber a los millones de posibles votantes que serían susceptibles de participar. ¿Quién podría, bajo estas circunstancias, controlar a la mayoría de los electores de Guadalajara?

Históricamente el PAN ha sido el partido menos corporativo. No cuenta en su interior con un esquema de organización con base en sectores que supuestamente aglutinan a los obreros, campesinos o empresarios. El PAN no ha basado su éxito electoral en una estructura corporativa propia de los años setenta (sector obrero, campesino y popular), sino en su capacidad de persuasión en las campañas, básicamente a través de los medios electrónicos de comunicación. Las relaciones clientelares que violentan la ley, como la que hoy se deja al descubierto en Guadalajara, son consecuencia de la anquilosada disposición panista de que sólo militantes puedan participar en la selección de sus candidatos. En el PRI desde hace tiempo se abrieron a la participación de todos los que cuenten con credencial de elector; en el PRD también. El PAN tiene la asignatura pendiente de convertirse en un partido "público", abierto a todos. Con ello desterraría los vicios propios del control autoritario sobre el padrón de militantes (que ni por transparencia entregan), la ilegal afiliación corporativa desde el gobierno y el intercambio de empleos públicos por lealtades electorales. ■

gabtorre@hotmail.com



Pena de muerte, una tentación

No, no se hace camino al hablar.
Florestán

Uno de los temas más incorrectos, políticamente hablando, es el de la pena de muerte.

Desde que el gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, repuso este tema en la agenda nacional, la discusión se dio en dos niveles: en el de los actores políticos, desechándolo, y en el de una mayoría abrumadora, 75 por ciento de la sociedad, apoyándola.

Lo de esos protagonistas lo entiendo por el argumento del inicio, lo *políticamente correcto*, que es un modo de eludir una realidad y, además, ahorrarse los argumentos de fondo.

En su negativa, presentaron dos argumentos, que no razones: uno, que no *inhibe*, dicen, el delito, lo que es absurdo. Con esa métrica habría que anular las penas corporales de cárcel que tampoco lo *inhiben*. Además, las penas son para castigar no para predicar; y, dos, que es un asunto electorero, que puede serlo, por lo que habrían de pasar su discusión para después de las elecciones.

Los más documentados han apuntado que la Constitución la prohíbe, lo que no sería un dogma intocable, ¡cuántas veces la han modificado! Y han argumentado que México tiene suscritos acuerdos internacionales en ese sentido, que también son *intocables*.

Pero muy pocos de los opositores de la pena de muerte han basado su negativa en el respeto a la dignidad humana que, para mí, es el argumento esencial, lo que les parece de poco lucimiento o escaso peso.

El punto es que estando contra la pena de muerte, hay momentos en que dudo, y no me sentiría mal si a los autores de los secuestros, torturas y asesinatos, por ejemplo, de Fernando Martí y Silvia Vargas Escalera, y a otros más, se las aplicaran.

El riesgo es que con esa debilidad nacional por la *victimización*, los sentenciados a muerte se convertirían en lo que no son, en víctimas.

Pero hay veces...

Retales

1. TONY.- Antonio Garza deja su cargo como embajador de Estados Unidos en enero, con el nuevo gobierno de Obama. Durante su gestión, en la que casó con Mariasun Aramburuzavala, se mostró como un conciliador y amigo de México. No sé si volverá a Texas por la gubernatura, o se quedará aquí, para desarrollar proyectos personales;

2. RELEVO.- Finalmente, Jessica Miranda sale de Comunicación Social del Gobierno del Distrito Federal. Para enderezar esa oficina lastrada, Marcelo Ebrard designó a un profesional de muchos años, Oscar Argüelles; y

3. DESTROYER.- No cabe duda que cada partido tiene su Fernández Noroña —y que me perdone Gerardo—, pero ahí anda otra vez Manuel Espino, endilgando a todo el que se deja su autodiagnóstico favorito: *mentiroso*. La más reciente víctima de su ira es Gustavo Madero por el desalojo de la casa que le dio Santiago Creel, lo que no puede superar, y amenaza, dice, con unir la venganza de *todos los partidos de América*. ¡Úy, qué mello!

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán
 Analista político

DF: el reino de la impunidad

Más allá de la polémica sobre los niveles de inseguridad que se viven en el Distrito Federal, está claro que pocos objetarían que es la ciudad reina de la impunidad. Y es seguro que no faltarán las voces que pretendan negar lo que está a la vista de todos —lo que es evidente y padecemos todos— y sin duda, uno que otro hasta se atreverá a cuestionar: ¿por qué la certeza?

Y la respuesta la saben todos los que viven en la capital del país. El Distrito Federal es el reino de la impunidad, porque en las calles del «Defe» cualquier ciudadano puede hacer cualquier cosa, sin que pase nada. Todo tiene arreglo, precio, forma de solucionarse. Todas las autoridades tienen precio y todos —o casi todos, para no ofender a las buenas conciencias—, somos corruptos, en mayor o menor medida. Cualquiera puede colocar los camiones de basura en los alrededores de las «Estaciones de transferencia» para convertir las calles en industrias para separar los desperdicios reciclables; cualquiera puede convertir la calle en mercado sabatino o dominguero —en las

avenidas más transitadas—, o establecer una extensión del taller mecánico en plena calle. Cualquiera puede convertir en propiedad privada tal o cual calle, la que alquila para estacionar automóviles. Cualquiera puede convertir una calle —como ocurre en Tepito—, en un mercado privado, con techo, agua, energía eléctrica, calle por la que se prohíbe el libre tránsito; cualquiera puede abrir un antro, un centro de espectáculos sin contar con estacionamiento, sin medidas de seguridad, sin reglas; cualquiera puede especular a la vista de todos con los boletos para tal o cual espectáculo, cultural, deportivo, musical.

En el Distrito Federal cualquier ciudadano puede hacer esas y muchas cosas más y no pasa nada, ninguna autoridad pone orden, hace valer un reglamento, sanciona, libera las vialidades, cancela las irregularidades. Ya sabemos que si un hijo de vecino saca un puesto a la calle, llega de inmediato el policía y siempre existe forma de arreglarse. En ese y en todos los casos arriba citados, se llega a arreglos, siempre por debajo del agua, con dinero de por medio.

Desde movimientos políticos y sociales, hasta francas industrias del delito, en las calles de la ciudad de México todos pueden hacer lo que les plazca sin que pase nada. Se vive en la impunidad total. Y viene a cuento el tema por la ejecución —verdadero fusilamiento—, de un alto jefe policiaco del Distrito Federal; Víctor Hugo Moneda Rangel, asesinado cuando llegaba a su casa la noche del pasado lunes.

Y en ese reino de la impunidad que es el Distrito Federal, cualquiera de los jefes de las mafias puede pagar a sicarios o matones a sueldo para asesinar a jefes policiacos. Total, es el reino de la impunidad. Y cuidado, por ahí se le puede ir a Marcelo Ebrard la candidatura presidencial.

E-mail: aleman2@prodigy.net.mx

>La Fuente<



**José Carlos
 Legaspi
 Íñiguez**
 Periodista

¿Poncharán a los Ponchos?

Tequila Campo Azul con cola. El ¡sálvese quien pueda!, panista emergió ante el «Solanogate» y las broncas en la Secretaría de Salud.

Aunque hay instrucciones del Consejo Nacional de Administración del PAN hacia la franquicia estatal y las sucursales municipales de «estar unidos», ya se dieron las primeras manifestaciones de desacato a las instrucciones de Germán Martínez.

Jorge Salinas Osornio indicó que a Poncho Petersen, miembro de su equipo político, «le falta autoridad» y que «debe apretar las piezas al interior del Ayuntamiento» para contrarrestar la quemadota que los albicelestiales sufren luego de haberse destanado la cloaca de

la «secretaría» de Cultura Municipal.

¡Qué trabajos pa'sa Carlos! Si le toman la palabra a Jorge, su hermano Carlos podría sufrir las consecuencias, puesto que ha estado en el ojo del huracán desde que regentaba una oficina que dizque atiende a los jóvenes y donde se presumen desfalcos al erario.

Además, para infortunio del coordinador de los legisladores panistas locales, todas las informaciones, surgidas a raíz del «destape» del caño de los hermanos Solano, apuntan a que se trataba de beneficiar su candidatura como presidente municipal de Wanatós.

Por lo que, más le vale, no pelearse con el cocinero, aunque tenga un cochinerero, pues con todo y «su falta de autoridad» todavía es quien manda en el ayuntamiento y, además uno de sus más importantes correligionarios.

¡Salucita de la buena! Mientras tanto, Fernando Guzmán Puras Peleas, secretario general de Gobierno, dejó muy claro que el secretario de Salud, Poncho Gutiérrez Carranza, «va solo» en su bronca contra los trabajado-

res de la dependencia.

Con un diplomático, pero significativo, «el doctor tiene mucha capacidad para resolver el conflicto», el licenciado Guzmán Puras Peleas abandonó a su suerte al polémico funcionario que tiene la virtud de unir siempre a sus empleados... ¡en su contra!

Situación que debe tener sin cuidado a Poncho el de Salud, porque desde que fungía como director de los Servicios Médicos de Guadalupe, con su amigazo el gobernador como alcalde, capoteó un sinfín de problemas laborales, originados por su peculiar carácter, que a otro funcionario le hubieran costado el hueso.

¿La última con ponche? Así que, quienes sueñan con que despidan al secretario de Salud, ya pueden sentarse. Poncho está más firme que el gobernador, lo cual no le ha de costar mucho trabajo. Y como el hilo se rompe por lo más delgado, lo previsible es que Nelda Judith Anzar, jefa de Comunicación Social (origen del pleitazo en Salud), pase a vivir en el error o, lo que es lo mismo, a engrosar las filas del desempleo de la nómina oficial.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Acción o desgaste

El gobernador Emilio González Márquez y el alcalde Alfonso Petersen Farah deberán de tomar una decisión inmediata en torno a dos conflictos que se han convertido en una verdadera «papa caliente»: la rebelión de los trabajadores de la Secretaría de Salud que exigen el cese de su titular, Alfonso Gutiérrez Carranza, y las redes de «aviadores» descubiertas en la Dirección de Cultura, respectivamente. Actuar o desgastarse es la disyuntiva que enfrentan ambos funcionarios.

La exigencia de más de dos mil trabajadores de la Secretaría de Salud de que Gutiérrez Carranza deje el cargo, es resultado de no haber atendido este problema a tiempo, pues las autoridades estatales ignoraron el caso y el propio Gutiérrez Carranza no sólo minimizó sino despreció a los inconformes.

Todo este conflicto se generó por problemas en la oficina de Comunicación Social, que encabeza Nelda Judith Anzar Martínez, y que «tronó» cuando fueron despedidos cinco empleados de ahí. El no atender a tiempo este asunto, provocó que creciera como «bola de nieve» y hoy el gobierno estatal enfrenta un conflicto serio que ha llegado a paro temporal de labores, previas

marchas de inconformidad de los trabajadores, y a la exigencia de que renuncie el titular de Salud.

Ni los ven ni los oyen. Sin embargo, al parecer en Palacio de Gobierno no han medido muy bien la temperatura a este asunto, pues el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, asegura que no hay razón para que intervenga el Ejecutivo. Dijo que este conflicto está en el terreno del titular de Salud, Gutiérrez Carranza, y que es ahí donde debe de atenderse y resolverse. Preocupa y llama la atención que Guzmán Pérez Peláez no advierta que Alfonso Gutiérrez ya dejó de ser interlocutor válido con los trabajadores, y de veras que es lamentable que cierren los ojos a una movilización de dos mil empleados que dejan de manifiesto su inconformidad con quien es su jefe. Actitud diferente es la asumida por el Congreso del Estado, donde se ha decidido llamar a que comparezca Alfonso Gutiérrez Carranza para que explique qué es lo que sucede en su dependencia.

Petersen. No menos grave es el caso que enfrenta Petersen Farah, quien ha cometido varios errores en la atención de este problema. El primero, haber sido él, como se ha hecho costumbre, quien dio la cara a este problema que debieron de haber atajado antes otros de sus colaboradores.

Otro error es primero agradecer al regidor priista Salvador Caro que haya denunciado la red de «aviadores» y luego acusarlo de hacer denuncias difamatorias y otros calificativos más.

No es posible que tras confirmarse las irregularidades en la Dirección de Cultura, todos se hagan a un lado, se deslinden y dejen que el «golpe» lo reciba el alcalde. No es posible que la titular de la dependencia, Elena Matute, diga que no sabía nada y peor aún que el responsable de los recursos humanos de la dependencia ignore lo que hacía Lucía Solano.

Alfonso Petersen se ha tardado en cesar a ambos funcionarios. De no haberlo, él y su partido pagarán las consecuencias.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
 González
 Cabral**

Periodista

Educarse no es cosa de niños

Como pues

Por suponer que las escuelas se hicieron para los chavos y chavas, y no para todos cuantos tenemos necesidad de aprender, es por lo que este país llega a tener gobernantes que no saben leer y presidentes incapaces de pensar con lógica y de expresarse con razonamientos

Una de las creencias populares más necias que compartimos los mexicanos y mexicanas es la de suponer a la educación como cosa de niños. Hasta eso, ya pocos están en contra de que las personas se eduquen. Porque tiempos hubo cuando muchas mujeres tenían prohibido -o siquiera desaconsejado- que aprendieran algo fuera de cocinar, bordar, barrer y planchar. Les decían que si sabían algo los hombres les tendrían miedo: o peor: no les permitían aprender a leer y escribir para que no fueran a bartearse con el novio. O la otra: ¿para qué estudias, si luego te casas?

A los hombres no les ponían tantos peros: pero sí existía o existe la idea muy arraigada de que hay un momento de «salir de la escuela», de «terminar de estudiar». Algunos lo ponen al acabar primaria. En otros pueblitos al «salir de secundaria». Mas en la ciudad, al «terminar carrera». Como si eso de adquirir educación formal -en escuelas- fuera asunto de parvulismos, de chiquillos y chiquillas, y no una exigencia cada vez más grande, dada la competencia internacional de la que nadie escapa.

Por suponer que las escuelas se hicieron para los chavos y chavas, para chiquillos y chiquillas, y no para todos cuantos tenemos necesidad de aprender y aprender, es por lo que este país llega a tener gobernantes que no saben leer y presidentes incapaces de pensar con lógica y de expresarse con razonamientos. Domina aún la idea torpe de que debes aprender de los tres a los 25 años y después ite-

jones! Si quieres tener escuela permanente necesitas irte al extranjero, donde sí entienden de qué se trata esto de la educación y la toman en serio. Porque resulta que las personas aprendemos desde que nacemos hasta que nos morimos. Ni modo. Eso no es por decreto. Eso es la realidad. Aprendemos más mediante la educación informal, con todas las mañas, manías, prejuicios, barbaridades de la vida diaria tercermundista, o necesitamos aprender en la educación formal, con toda la actualización de conocimientos, avances, descubrimientos, valores, conductas, paradigmas, cánones y todo aquello que hace del conocimiento un elemento clave para ser y hacer mejor.

Que las personas aprendemos todos los días, a todas horas y por cualquier medio es algo obvio, evidente, pero los países que progresan buscan que ese conocimiento sea de calidad, pertinente, utilizable, y entonces crecen de la simple licenciatura a las maestrías y luego a los doctorados y de los doctorados a los cursos de actualización, a la educación continua, para jamás quedar rezagados, puesto que el conocimiento por lo menos se duplica cada cinco años.

Es decir: la persona jamás termina de estudiar. Mientras no aprendamos esto, estamos fritos. Y en Bolivia ya lo aprendieron. Esta semana, un señor de 90 años acaba de graduarse en Ciencias Políticas en la U. Mayor de San Andrés. Y su proyecto es seguir con otra licenciatura. Eso es.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

De alcance nacional

CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID

¿Jalisco en contra de Calderón?

¡Vaya paradoja! Mientras el Presidente Felipe Calderón Hinojosa anuncia "con bombo y platillo" su Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción —nota que le dio la vuelta al mundo—, en Jalisco "se escucha" un silencio sepulcral en torno a las denuncias de corrupción que involucran a los más altos niveles del Partido Acción Nacional (PAN).

Si acaso se escucha alguien por ahí, es para denostar a quienes denuncian; a quienes "alzan la voz" y le hacen caso a la campaña de concientización del Consejo Nacional de la Publicidad, mismos a los que por cierto, ahora los quieren convertir en responsables de que dejen de venir inversiones "importantes" (como por ejemplo, la que ofrece "espejitos" a cambio de hectáreas de terreno privilegiadamente ubicadas). ¿Será acaso que no están de acuerdo con la nueva "bandera" del Presidente de la República?

Porque una cosa es que el grupo político que maneja el Estado de Jalisco en la actualidad, esté —con razón o sin ella— peleado con Felipe Calderón Hinojosa, por la soberbia despedida que le dio a Francisco Ramírez Acuña, de la Secretaría de Gobernación, y otra muy diferente, es que además de propiciar acciones de corrupción (según han declarado, entre otros, el ex presidente municipal sustituto de Tonalá, miembro del PAN); de hacerse de los que "la Virgen les habla" y dejar hacer lo que quieren a los que pretenden ser sus sucesores; y otra cosa es ir en contra de los muy pocos que han tenido las agallas y convicción necesaria para denunciar los actos de corrupción con pruebas fehacientes.

Precisamente en la celebración del Día Internacional de Combate a la Corrupción, Felipe Calderón —recuerda al de las supuestas "manitas limpias"— retoma una de las banderas mejor utilizadas durante su etapa de candidato a la primera magistratura del país, de la que al parecer se medio olvidó cuando permitía que algunos de sus colaboradores hicieran jugosos contratos a pesar de ser funcionarios públicos; ¿sin saber? que en Jalisco, el tema es más que actual, pero exactamente en contra de lo que él pretende enarbolarse.

Luego entonces, ¿será acaso que se trata de una simple rebeldía en contra del Ejecutivo federal? Claro que entre otras posibilidades se encuentra el que la desesperación por retener las canonjías de que ahora gozan haya llevado a quienes ostentan el poder a incidir en actos que antes de llegar al mismo decían repudiar; o podrá ser mera cuestión de condición humana, en donde "el que nunca tuvo y un día llega a tener, loco se quiere volver".

La cuestión es que "caras vemos, pero vicios ocultos no conocemos", así que quienes acostumbran santiguarse públicamente y hasta asistir a clases acerca de la Biblia, así como hacer ronda con las altas autoridades eclesiásticas, no dejan de ser humanos, por tanto, proclives a la corrupción y la maldad, con independencia del partido político al que pertenezcan.

Falta saber si la ciudadanía pasa por alto los "pequeños pecadillos" cometidos por estos débiles mortales, o toma la decisión de ponerles un hasta aquí en las próximas elecciones.

Correo electrónico: ccmadrid@att.net.mx

EDITORIAL

Primero la salud

Todo comenzó como una protesta muy localizada, en un área de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que en sentido estricto no tiene relación con los servicios fundamentales que esta dependencia presta a la población que no cuenta con otros sistemas de seguridad social, ni públicos ni privados. Trabajadores de Comunicación Social externaron quejas por lo que consideraban maltrato por parte de la responsable de esa área.

El conflicto de índole laboral, lejos de ser atendido con atinencia y prontitud, se fue convirtiendo en lo que se dice una "bola de nieve", porque la funcionaria señalada, y sus superiores, incluyendo al titular de la SSJ, hicieron oídos sordos a las protestas y re-vertieron las cosas al considerar que los empleados se estaban insubordinando sin razón.

La intervención del sindicato agudizó las posiciones y su dirigencia local respaldó plenamente a los trabajadores, quienes comenzaron a realizar paros en sus labores, en protesta por la actitud que consideran intransigente de los funcionarios. Vinieron los ceses de algunos comunicadores que laboraban bajo protesta en la SSJ, y el problema se escaló.

Ahora, cuando han transcurrido varias semanas de este diferendo laboral, ya se produjo la intervención de la dirigencia nacional del sindicato de trabajadores de la Secretaría de Salud y, a las marchas y plantones que han hecho decenas de agremiados, ahora se ha involucrado a quienes prestan sus servicios en unidades de atención médica, que podrían parar labores para presionar a que la funcionaria de Comunicación Social sea separada de su cargo, y el titular de la SSJ responda por su ineficacia para resolver un problema.

Los diputados han decidido intervenir en el asunto y están llamando a comparecer al secretario, Alfonso Gutiérrez Carranza, porque consideran inexplicable que se haya dejado crecer una confrontación que comenzó por señalamientos de malos tratos de una sola persona a un grupo de empleados.

En efecto, resulta difícil de creer que se ponga en riesgo la atención médica a la población que menos recursos tiene, por la obcecación mostrada ante un reclamo que, justo o no, debe ser escuchado para tomar las medidas conducentes y reducir, hasta extinguirlo, el conflicto.